

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \*\* AVISOS Y NOTICIAS

Sábado 4 de Octubre  
PRECIOS DE ABONO  
Pesetas  
Un mes 7  
Extranjero (trimestre) 10  
Número suelto 0,10  
Id. atrasado 0,1

## Las fiestas de Manacor a Sta. Catalina Thomás

COLABORACION

### Deambulando

Observador por temperamento, pláceme de vez en cuando a modo de Inspector platónico-gratuito, ir visitando aquellos sitios y parajes de Palma con sus aledaños dignos de mejor suerte, observando de paso la «aceleridad» con que se llevan a cabo aquellas mejoras de carácter público que hace quinientos claman al cielo con su silencio elocuente.

El histórico reloj del Consulado de mar, engaña continuamente a los marineros, es una Sirena; pero una sirena de mala entraña, y digo mala porque debe padecer alguna enfermedad crónica que la obliga a timar al público en vez de dar la hora como sería de esperar. Y si se enfurruña se queda «mutis» hasta que cambia la estación. Una monada de reloj, que serviría muy bien cambiándole la «ropa interior», ¿habrá quien lo haga? ¡Quéralo Dios, que ya es hora.

El bonito paseo de Sagrera, que podría ser el favorito de Palma en invierno, por su inmejorable orientación, no sabemos si por envidia de las interminables siestas del reloj de mar, su vecino, sigue destrozando los pies de sus abonados que salían al arroyo asfaltado de ambos lados dedicado al tránsito rodado con y sin caballerías. Lo cual da a entender que éstas tienen preferencia sobre la pedestre humanidad.

Alrededor de veinte años cuenta de existencia el Paseo de Sagrera, no se merezca aun una capita de cemento o asfalto que lo abrigue y embellezca, siquiera por gratitud.  
Y como si el susodicho «paseo» hubiese nacido en mal signo, ni siquiera se le consiente crecer; pues se lo impide seramente, una especie de rompecapas hueco por dentro, maciso por fuera, e inútil por todas partes, sentenciado a desaparecer tiempo ha no apareciendo por parte alguna el ejecutor de su última pena. ¿Por qué será, por qué no será? ¡achi lo sa». Por algo se llama «bauarte»... de Chacón.  
Y camina caminarás por carretera

del Terreno, (carretera de Andraitx) arbolitos hallarás que parecen víctimas de algún maleficio. Y se comprende, los pobrecitos apenas nacidos en el plantel se les ha colocado «en filas», y naturalmente antes de prestar servicio no teniendo condiciones, han preferido morirse, y efectivamente muertos están casi todos, como recuerdo de quienes intentaron sembrar juncos y latiguños para sombrear a nuestros nietos, en vez de pinos, álamos, acacias, & & de buen desarrollo que tan fácilmente arraigan y que probadamente se dan bien en nuestras carreteras.

Parece ser una obsesión endémica de nuestra hermosa tierra el ir en pos de lo desconocido o problemático, en vez de seguir el camino seguro y trillado. Ello ha dado al traste con proyectos y propósitos muy loables y convenientes para Mallorca que desaparecieron para siempre a fuerza de querer implantarlos años, consecutivos por vía de ensayo, de números y dirigentes.

Dejémoslos pues de ensayar lo ensayado, que ello no es más que perder tiempo y dinero, no siendo despreciable lo uno ni lo otro en los tiempos actuales.

Y no sigamos camino adelante por nuestra costa de poniente, po que nos aleja de nuestros propósitos, unos grupos de hombres y mujeres que acá y allá gesticulan acaloradamente rodeando a un cobrador de la Compañía extranjera de electricidad que, lápiz en ristre y recibos al canto, quiere darles a comprender que la electricidad está «por las nubes», y alguna razón tendría cuando descargó el otro día una tormenta de «no te mientes».

¡Cuántos kilowatios se perdieron sin previo recibo, diría el cobrador para sus adentros!

Al consumidor le parece que los contadores corren como si les pesara un Municipal.

M. MESTRE

Septiembre, 29-930.

## De la catástrofe de Santo Domingo Hablando con unos repatriados

Las noticias que, de Santo Domingo, nos llegaron con motivo del terrible ciclón que asoló al país, ya dieron en seguida la sensación de que era una de las catástrofes de mayor importancia que registrará la historia. El país convertido en ruinas, las familias destrozadas por la muerte y por la miseria, la peste acabando la obra destruidora de los elementos, han sido cosas que pusieron el frío en el corazón y humedecieron los ojos con las lágrimas de la conmiseración.

Ayer tarde tuvimos ocasión de saludar a tres de los repatriados, doña Josefa Burguera y sus hijos María y Gerardo Pons, hermana y sobrinos, respectivamente del probo portero del Ayuntamiento D. José Burguera, quien, con la nobleza y alteza de miras que le caracteriza, les ha recogido en su hogar, proporcionándoles el calor y bienestar de que se veían privados por tan terrible acontecimiento.

—Deme Vd. unas noticias del ciclón y sus efectos, para mi periódico.

Y la pobre mujer, llorosa, desfallecida aun por la tremenda desgracia que la aflige se expresó en los siguientes términos:

—Y ¿qué quiere Vd. que le diga, si a duras penas puedo coordinar mis ideas, si casi aún no puedo darme cuenta de como estoy aquí, disfrutando del calor de ese hogar, de esa paz y de esa tranquilidad?

Han sido unas horas terribles, indecibles; no puede Vd. figurarse el cal-

vario pasado. En estos momentos se me antoja todo como un sueño, como si hubiera visto todo aquello en una película... Pero no ha sido así. La triste realidad, con sus fuertes aldobanzos, con la crudeza de la miseria que ahora me reviste; es un testimonio que me aniquila, que me anonada.

—Hacia mucho tiempo que andaban Vds. por allí?

—Diez años no cumplidos. Mi pobre marido comenzó trabajando en una fábrica, y comenzamos a ahorrar unas pesetas, que guardábamos cuidadosamente para poder disfrutar de una vejez tranquila, para poder dar educación a nuestros hijos.

A los siete años, con los ahorros que poseíamos y con ayuda de una herencia que me tocó, montamos una fábrica, una tenería. Las cosas marchaban bien; se ganaba dinero, tanto que, pensábamos, dentro breve tiempo, liquidar el negocio y venimos aquí a deslizar el resto de nuestros días al lado de nuestra familia.

—Dios ha querido que no fuera así! De los veinte mil pesos que poseíamos, no nos queda nada, absolutamente nada; incluso el pan que comemos es de limosna.

—¿Y la catástrofe fué...?

—El día 3 del mes pasado. Para el día anterior estaba anunciado un ciclón, como otras veces habían anunciado otros, pero el día pasó y nada sucedió, como también solía acontecer en las otras veces que se anunciara.

El día 3 amaneció nublado, triste, lluvioso. Pero ¿quién presagiara la intensidad de lo ocurrido? A eso de las doce y media comenzó a llover copiosamente, aumentando gradualmente en intensidad, y comenzando a soplar el viento. A las dos estalló la tempestad. ¿Cómo explicar lo que era aquello? No hay palabras para hacerlo. Las calles eran torrentes; el huracán lo arrasaba todo; el agua que caía, como en una cascada inmensa, era caliente, ardía, y caía mezclada con arena. A todo ello se unieron los terremotos. En las cuatro horas que duró el ciclón se dice que la tierra tembló hasta siete veces.

Para hablarle con franqueza yo no me di cuenta de ello. Estábamos como locos. Veíamos como las casas se derrumbaban, como si hubieran sido castillos de naipes, y eran arrastradas sus ruinas por la impetuosidad del agua. Oíamos los gritos desesperados de los que fenecían; ahora era la casa de enfrente, ahora la de al lado; todas, unas tras otras, caían, destrozando a los que las habitaban. Lo que sentía en aquellos momentos, no se puede explicar.

—¿Y cómo se salvaron Vds.?

—Se nos ocurrió meternos debajo de una cama. Pensamos que si se derrumbaba la techumbre, así nos dañaría menos. Pero también hubiéramos perecido, a no ser que, al derrumbarse la casa vecina, un hijo de la familia, que huía desfavorido, y que había visto desaparecer en un momento a todos los suyos, oyó nuestros lamentos y acudió en nuestro auxilio.

Yo no pensaba en nada para salvarme y todos igual; abrazada a mi marido y a mis hijos, estrechamente juntos. Fezábamos, nos encomendábamos a Dios, le encomendábamos nuestras almas, nos despedíamos, a voz en grito porque el fragor de la tormenta casi no permitía que nos oviéramos.

En esto, como he dicho, el joven vecino acudió en nuestro auxilio. ¿Cómo llegamos a la casa donde nos refugiamos? No lo sé; no puedo decirlo. Era una lucha desesperada con los elementos. Recuerdo tan solo que caí varias veces en el agua por la que hubiera sido arrastrada de no auxiliarme. A los pocos momentos de salir, nuestra casa se derrumbaba; de haber quedado allí un rato más, hoy no existiríamos.

Llegamos a una casa de construcción solidísima, recientemente construida; una de las pocas que quedaron en pie, y allí, temblando, esperamos que pasara el ciclón.

A las cuatro horas comenzó a ceder. Calmó la lluvia y el viento. Lentamente venía la calma. Pero ¡qué calma tan terrible! Entonces pudimos empezar a comprender la magnitud de la catástrofe.

—¿Sabe Vd. de algun acto de heroísmo?

—De muchos. Todo intento de salvamento era un acto de heroísmo. ¡Cuántos perecieron por acudir en socorro de los que perecían!

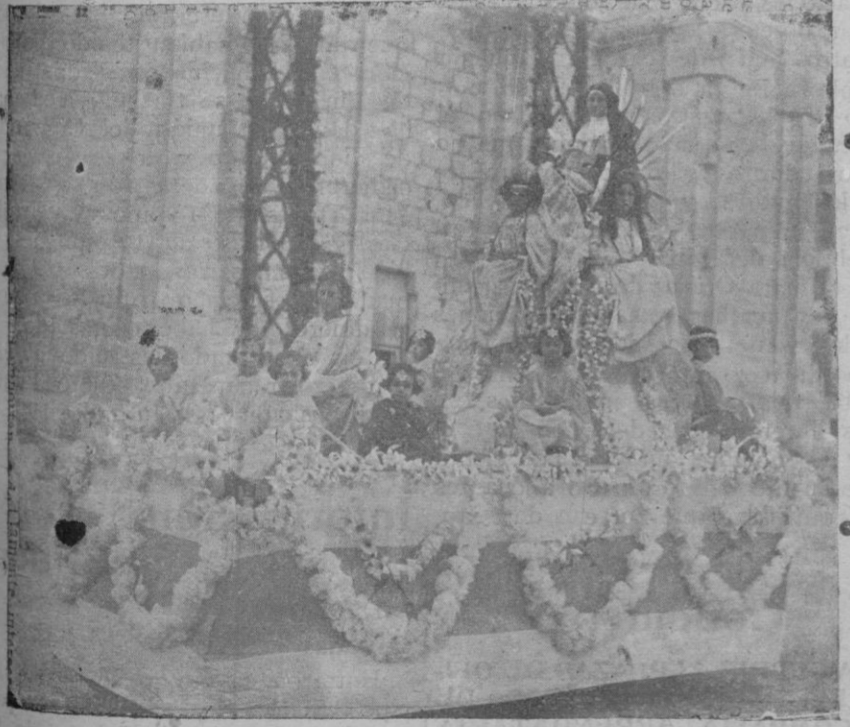
—¿Se movilizaron fuerzas para el salvamento?

—Sí, señor: los bomberos y los soldados, y multitud de vecinos. Pero todos eran pocos, aunque hicieran esfuerzos titánicos. Cuando pasó el ciclón salimos, porque de todos era necesario el auxilio. ¡Qué espectáculo tan terrible! La ciudad estaba totalmente arrasada; no era más que un montón de ruinas. En las calles y plazas, echados, amontonados, no se podía dar un paso. ¡tantos eran los cadáveres, y tantos los heridos! ¡Y qué ayes aquellos tan lastimeros! ¡Y qué lamentos tan aterradores! ¡Y qué visión tan terrible! Esposos buscando a sus esposas, madres a sus hijos corriendo como presas de locura, niños abandonados, heridos, maltrechos, todos llorando, todos gritando, todos desesperándose. ¡El corazón se partía!

Los heridos eran trasladados a los hospitales, que naturalmente eran insuficientes, mucho más habiendo sufrido también los efectos del ciclón.



«Aparición de S. Antonio Aban junto a la fuente», carroza de la Congregación Mariana



«El pan de azúcar», carroza de las Hijas de María

### LA ACTUALIDAD

## Notas sueltas

#### INDICACION ATENDIDA

Días pasados, tomando pie de una desgracia ocasionada por el Tiro Nacional en Andalucía, pedíamos alguna garantía para la gente de mar que ha de cruzar las aguas por frente a la Torre d'en Pau, donde se ejercitan al tiro al blanco, las fuerzas de la guarnición y los miembros del Tiro Nacional, al menos que se señalaran los días y horas de tirada.

Nuestra indicación ha sido atendida; lo celebramos por las molestias que entra y las desgracias que a ella: La Comandancia de Marina ha publicado un aviso, notificando la jornada y el horario del Tiro Nacional. Hay que agradecer el interés tomado, y que sea este el primer paso para ir a la posición de un verdadero campo de tiro, bien donde está el actual, bien en otro sitio, dotado de los procedimientos adecuados para tener la seguridad de que no puede haber batallas perdidas,

que ocasionen una desgracia, montando muros y aspilleras que aprisionan los proyectiles que se salen de la trayectoria perseguida.

#### LOS REPUBLICANOS ABANDONAN LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS

En la Asamblea republicana celebrada en Madrid se ha acordado, como pudo ver el lector en la sección telegráfica que los afiliados al partido abandonen los puestos que ocupan de concejales y diputados provinciales.

Esta retirada es significativa. Cesar en una actuación de cargos que si bien han sido conferidos por el Gobierno, lo fueron como consecuencia de un mandato popular, representa un cambio radical de procedimientos. Estamos, pues, en vísperas de otros derroteros, por los que los elementos republicanos intenten intervenir en la vida pública.







# TELEGRAMAS

### Noticias del Extranjero

#### PROYECTO DE INTERCAMBIO COMERCIAL INTERNACIONAL

Nueva York, 2.—El «New-York Times» cree saber que los funcionarios británicos estudian un proyecto de intercambio internacional de productos para poder colocar los excedentes de la producción de algunos países. Se trataría por ejemplo, de que las compañías inglesas de caucho cambiasen contra algodón, y de que el Japón cediera algodón contra la lana.

#### CIRCULACION DE VEHICULOS PARA EVITAR ATROPELLADOS

Londres, 2.—El nuevo reglamento de circulación de vehículos redactado por la impresión de los numerosos accidentes registrados durante un año de vigencia, que el número de matrícula será de caracteres tales que se pueda leer perfectamente leído por los Automóviles desde una distancia de treinta metros.

Esta disposición tiende a impedir abusos que venían cometiéndose al pagarse los coches después del accidente.

El nuevo reglamento establece sanciones muy severas para los contraventores de las nuevas disposiciones.

#### ENDIAMIENTO DE UNA CASA EN NUEVA YORK

Nueva York, 2.—Se ha derrumbado una casa de alquiler. Han quedado matadas trece personas. Han sido heridos dos cadáveres. Han sido heridos al hospital cinco heridos.

#### CATASTROFE EN UNA MINA

Londres, 2.—Cerca de Walsall se ha producido una explosión en una mina, que ha producido cinco cadáveres y cinco heridos. La explosión se ha producido a una milla y media de profundidad.

#### PRENSION A UN ESCRITOR INGLESES

Londres, 2.—El escritor británico George Bernard Shaw, que firma bajo el seudónimo Putnam Weale, que resultó herido ayer de un tiro que le disparó un soldado en la residencia oficial del Comodoro de Aduanas de Tientsin y que fue transportado al hospital alemán.

Se teme que a consecuencia de las heridas sufridas sufra una completa parálisis en la parte inferior del cuerpo.

#### DECIEN ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LA TRATA DE BLANCAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 2.—El juez señor Campo ha dado por terminado el proceso instruido contra la tenebrosa tratación conocida por «Migdal» que se dedicaba a la trata de blancas y otros negocios ilícitos.

Dicho juez ha ordenado el procesamiento de 100 acusados por retención de 50,000 pesos cada uno y embargos que se han realizado durante la pasada semana por orden del señor O'Campo, ascienden a cinco millones novecientos mil pesos.

#### PARTIDARIOS DE LA UNION ALEMANIA

Berlín, 2.—Los diarios dicen que la Unión Sindical Alemana que cuenta con más de 80,000 afiliados en las elecciones contra el Gobierno alemán que acusa de no favorecer la unión alemana.

#### VUELOS SOBRE PARIS

París, 1.—El ministro del Aire acaba de adoptar determinadas medidas por las cuales se prohíbe de ahora en adelante a los aviadores que vuelen sobre París, sobre todo de noche cualquiera que sea la altura que se encuentren.

#### VIAGE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MARRUECOS

París, 2.—Se confirma que el presidente Doumergue emprenderá el 24 de octubre su viaje a Marruecos.

ruecos, regresando a París el 23. Varios ministros, entre ellos el señor Maginot, que lo es de guerra, acompañarán al presidente de la República.

#### UN LIBRO DE FORD

Nueva York, 2.—En su nuevo libro «Yendo adelante», Henry Ford predice la revolución industrial en América.

Las masas trabajadoras se transformarán en clases acomodadas y suprimirán la sobreproducción así como la falta de trabajo. Cree Ford que el obrero en el futuro se asegurará un salario mínimo de 27 dólares.

#### LA OPINION Y EL PROGRAMA FINANCIERO DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín, 2.—La buena acogida que en general ha obtenido en la prensa, especialmente la de izquierda, el programa financiero del gobierno, hace pensar que el mismo podrá realizarse con el concurso del Reichstag aunque en el mismo no tenga mayoría el gobierno. Los social demócratas apoyarán al parecer el referido programa, así como los partidos burgueses de centro, aunque en otros puntos estén en disaridad con el gobierno.

El punto más discutido del programa financiero es el referente a las rebajas de los sueldos de los empleados públicos, reforma que el gobierno propone a pesar de la impopularidad que la medida significa. Pero ante el aumento de los obreros en parte forzosa aquella rebaja aparece como más razonable.

#### LAS REPARACIONES DEL AEROPLANO DEL CAPITAN MATTHEWS

Bangkok, 3.—Es probable que las reparaciones del aeroplano del capitán Matthews durarán tres semanas.

#### MUSSOLINI PRESENCIA EJERCICIOS DE CARROS ARMADOS

Roma, 3.—El jefe del gobierno acompañado por el ministro de guerra, presenció los ejercicios con carros armados ligeros, cerca de Roma. El mismo quiso efectuar personalmente algunas evoluciones con un carro armado, para hacerse cargo del funcionamiento y de la maniobra.

#### COSTES Y BELLONTE LLEGAN A EL PASO

El Paso, 3.—Los aviadores franceses Costes y Bellonte con su nuevo avión por América llegaron ayer a dicha ciudad, siendo acogidos con entusiasmo.

#### DIMITE EL GOBIERNO DEL ECUADOR

Quito, 3.—El presidente de la República habiendo retirado su dimisión, el gobierno dimitió.

#### EL JAPON APRUEBA EL TRATADO NAVAL

Tokio, 3.—El Consejo del Imperio aprobó el tratado naval de Londres.

#### AUMENTA LA ERUPCION DEL VESUBIO

Nápoles, 3.—La erupción del Vesubio aumenta en intensidad; sin embargo no hay todavía ningún peligro inmediato para los habitantes de los alrededores.

#### LOS REGALOS QUE EL PAPA HA RECIBIDO

Ciudad Vaticana, 3.—Mañana, festi-

vidad de San Francisco de Asís, el Soberano Pontífice inauguró oficialmente la gran exposición de regatos que los comerciantes e industriales italianos le han ofrecido, con motivo de su jubileo sacerdotal.

#### BRIAND ES RECIBIDO CON HOSTILIDAD POR LOS CAMELOTS DE ROY

París, 3.—Procedente de Ginebra, llegó a esta capital el ministro de negocios extranjeros, Briand, el cual fué acogido con clamores hostiles por los «Camelots du Roy». La policía practicó numerosas detenciones.

#### ESPERANZA DE UN PROXIMO ACUERDO ITALO FRANCOS

París.—Los periódicos franceses, haciendo resaltar la excelente impresión producida por el discurso de Mussolini, en los centros políticos y financieros franceses, expresan la esperanza de un próximo acuerdo italo francés, político y económico.

#### NOTICIAS DE FRANCIA

París, 3.—El Consejo de ministros escuchó las explicaciones de Briand, referentes a la sesión de la S. D. N., a las conversaciones con Curtius y al estado de las negociaciones franco-italianas.

Laval, ministro de Trabajo expuso a sus colegas los primeros resultados de los seguros sociales.

El Consejo propondrá al presidente de la República el nombramiento de Cardé, gobernador general del África Occidental francesa, al cargo de gobernador general de Argelia.

#### LA ENERGIA TECNICA DEL MAR ENCIENDE 10 LAMPARAS DE 1,000 WATIOS

París, 3.—El periódico «Le Matin» publicó un cablegrama del sabio Georges Claude, anunciando que los experimentos submarinos en la Habana han dado resultados satisfactorios, y que el aparato submarino produjo energía eléctrica suficiente para encender diez lámparas de 1,000 vatios cada una.

#### LOS PROPIETARIOS DE MINAS DE CARBON INGLESAS RECHAZAN EL PROYECTO DEL GOBIERNO

Londres, 3.—La Asociación de propietarios de minas de carbón rechazó en parte el proyecto de ley referente a dichas minas.

#### EL NUEVO GOBIERNO TURCO

Ankara, 3.—El nuevo gobierno recibió la aprobación de todos los partidos, menos el liberal.

#### LOS VUELOS DE COSTES Y BELLONTE

Kansas City, 3.—Continuando su vuelo por América, los aviadores franceses Costes y Bellonte llegaron a dicha ciudad. Fueron acogidos por una multitud entusiasta.

#### BRIAND SE QUEJA DE LA CONDUCTA DE SUS COMPAÑEROS DE GABINETE

París, 3.—El comunicado publicado hoy viernes, referente a la sesión del gabinete declara que Briand y el ministro de comercio, Flandin, hicieron un relato detallado de la Asamblea de

Ginebra, y que el gabinete felicitó a la delegación francesa por haber representado con éxito los intereses de su país en Ginebra. Sin embargo, se dice que en la sesión hubo divergencias entre varios miembros del gabinete y el ministro de negocios extranjeros, que habló muy claro sobre las intrigas manejadas contra él durante, entre Tardieu, Poincaré y Magi-

#### EL BIMILENARIO DE VIRGILIO

Mantua, 3.—En el espléndido salón del palacio Gonzaga, los recortes de todas las Universidades italianas, representantes de las Universidades extranjeras, y numerosas autoridades, clausuraron las fiestas de celebración del bimilenario de Virgilio, escuchando el discurso muy apaudido del senador Albini, que glorificó la obra inmortal del poeta más grande que haya conocido la latinidad.

#### TERREMOTO EN PERSIA

Teherán, 3.—Un terremoto devastó una área extensa a unas 40 millas de la capital. Las comunicaciones estando interrumpidas, no se ha podido obtener hasta ahora detalles sobre el número de víctimas, ni sobre las pérdidas materiales.

#### LOS UKRANIANOS HAN DESTRUIDO LAS COSECHAS DE LOS CAMPESINOS POLACOS

Polonia.—Los extremistas ucranianos han destruido casi completamente la cosecha de este año, con sus incendios.

Los campesinos polacos, huyendo del campo, se refugian en las ciudades para ponerse bajo la protección de las tropas, las cuales han sufrido graves bajas.

La prensa de la oposición escribe que la caballería polaca cometió atrocidades inauditas en sus expediciones de castigo.

#### LA GUERRA CIVIL EN CHINA

LA CIUDAD DE LI-HSIEN, CAPI-TULA, OCHO MIL PERSONAS PASADAS A CUCHILLO

Londres, 3.—Las noticias procedentes de China anuncian la capitulación de la ciudad de Li-Hsien, después de larga resistencia. Cerca de ocho mil personas fueron acuchilladas.

#### LA BASE NAVAL DE WEI-HA ENTREGADA POR LOS INGLESSES A LOS CHINOS

Londres.—Los periódicos dan detalles sobre la ceremonia de la entrega de la base naval de Wei-Ha a las autoridades chinas, por el comisario británico Johnston. Se arrió la bandera inglesa, y se izó la china, en medio de salvos de artillería. El nuevo gobernador chino entregó regalos a las autoridades británicas, para manifestar el agradecimiento de la población.

#### SE TEME QUE LOS BANDIDOS CHINOS HAYAN ASESINADO A DOS MISIONERAS INGLESAS

Pekín, 3.—Se teme que los bandidos que exigieron 5,000 libras esterlinas como rescate, han asesinado a las misioneras inglesas miss Nettleton y miss Harrison. Se dice que las autoridades creen que el pago de cantidades tan

enormes pondría en peligro a todos los extranjeros que se encuentran en el interior de China.

### Bajo el nuevo Gobierno Argentino

#### SE DICE QUE IRIGOYEN SERA TRASLADADO A ESPAÑA

Nueva York, 2.—Comunican de Buenos Aires que allí se da como seguro que el presidente Irigoyen será trasladado a España a bordo de un crucero y que en este país vivirá desterrado.

#### EL MANIFIESTO DEL GENERAL JUAN JOSE URIBURU

Buenos Aires, 2.—La prensa ha publicado un manifiesto del general Uriburú en el que dice que daría por terminada su misión si esta se concretase a atender a los partidos de la oposición que determinaron la caída de Irigoyen pero entendiéndose que debe consultar a la opinión del país.

Cree que debe modificarse la Constitución pero solo por ciudadanos capacitados mediante la libre elección del pueblo.

Entiende que no se llegará a la verdadera democracia que se persigue hasta que los representantes del país se dejen de comités políticos para convertirse en comités obreros, industriales, ganaderos, agricultores y profesionales de otros ramos.

### El congreso municipalista de Valencia

Madrid 2 a las 24

Valencia.—Se ha remitido a la aprobación del ministro de la Gobernación el programa de los actos que han de celebrarse con motivo del Congreso Municipalista que ha de celebrarse en Valencia, por lo que hace referencia a los que ha de asistir dicho congreso. El programa es el siguiente:

Día 5 de octubre.—A las 9,45 de la mañana, sesión preparatoria. Designación de las Mesas para las secciones y sesiones plenarias. (Se celebrará en la sección primera del Ayuntamiento).

A las 10,45, solemne sesión inaugural en el paraninfo de la Universidad, presidida por el ministro de la Gobernación.

Para asistir a este acto se necesita proveerse de tarjeta como congresista o de invitación especial de la Municipalidad valenciana.

De cuatro en adelante de la tarde constitución de las secciones.

A las 18,30, banquete en el Ayuntamiento.

A las 16, corrida de toros.

A las 5,30, inauguración de la exposición de los trabajos urbanísticos en el Palacio Municipal de la Alameda.

El ministro regresará a Madrid a las 20,50.

A las 10,30 de la noche, recepción en el Palacio del Ayuntamiento.

Día 6.—A las diez de la mañana reunión de secciones en el Ayuntamiento, como también de cuatro a 5,30 de la tarde.

A las seis, sesión plenaria en el salón del Conservatorio.

Día 7.—A las diez de la mañana, paseo marítimo y visita a la Sidérgica del Mediterráneo en Sagunto.

A las cinco de la tarde, sesión plenaria en el Conservatorio.

A las 10,30 de la noche, reunión de las secciones en el Ayuntamiento.

Día 8.—A las nueve de la mañana, reunión de las secciones en el Ayuntamiento. A las once, sesión plenaria en el Conservatorio.

A las 4,30 de la tarde, fiesta en los Jardines del Real (te, concierto y bailes regionales).

Día 9.—A las diez de la mañana, excursión a la Dehesa y a la Albufera.

A las 1,30 de la tarde, banquete en obsequio a los congresistas en la Dehesa.

A las seis de la tarde, Asamblea de la Unión de Municipios Españoles.

A las 10,30 de la noche, reunión de secciones en el Ayuntamiento.

Día 10.—A las nueve de la mañana, visita a los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

La visita se hará por grupos, a

## Teatro Principal

Hoy a las seis

El éxito de los éxitos. Lo más notable de lo exhibido en película sonora es

# Sed de juventud

estrenada ayer entre clamorosos aplausos.—La película más elogiada. Con ópera en la pantalla; fragmentos del primer y tercer acto de «Faust».



El delegado de Colombia, Cabalero, demostró el interés de los países de la América latina en la cooperación intelectual, particularmente en los problemas internacionales referentes a la enseñanza.

El delegado francés François Ponté hizo resaltar la importancia de la ejecución de la Comisión de cooperación intelectual y sus organismos, y declaró que Francia aprueba las medidas de reorganización, las cuales aumentarán la eficacia de la obra de cooperación intelectual, de la cual la Asamblea desea que el Instituto de París llegue a ser el instrumento esencial, al servicio de la comisión.

Una invasión de lobos.— EL VECINDARIO DA UNA BATIDA  
Avila.—Llegan noticias de los pueblos de Rocalejo y Mediana de haber bajado la noche anterior una manada de lobos, destrozando buen número de cabezas de ganado.  
Los vecinos han organizado una batida para ahuyentarlos.

UN AUTO, AL VOLCAR, ALCANZA A DOS LABRADORAS. DESTROZANDOLAS.—VIAJEROS HERIDOS  
Santiago.—En el término de Trovillo, a diez kilómetros de la ciudad, en ocasión de que regresaba un auto con viajeros, al tomar una curva, debido a un rápido viraje volvió cayendo el vehículo sobre las labradoras Josefa Ramos Martínez y María Otero Sánchez, que caminaban por la carretera.

UNA VAQUILLA CORNEO, EN UNA CAPEA, A UN AFICIONADO, HIRIENDOLE GRAVÍSIMAMENTE  
Zaragoza.—En Peñaflor se celebró una capea de vaquillas.  
Una res corné al aficionado Manuel Rubio Mínguez, produciendo una gravísima herida en la región escrotal.

EL VICEPRESIDENTE DE LA C. N. DE ESTUDIANTES DE MEJICAO, EN MADRID  
Madrid 3 a las 24

Se encuentra en Madrid el Vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes de Méjico, don Ciriaco Pacheco Calvo, para invitar a la Unión Federal de Estudiantes Hispanos al Congreso constituyente de la Confederación Ibero-americana.  
En la Unión de Estudiantes se ha recibido un despacho de Méjico, suplicando que se invite a los estudiantes portugueses. Anuncian que el día do-

ce del mes en curso se celebrará un homenaje a España.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL  
Se ha designado como Juez especial para las denuncias contra los oradores del mitin del domingo, al señor Ortiz Casado.

PETICIONES DE LOS MAESTROS  
La Confederación de Maestros ha pedido al señor Tormo que en la confección de los presupuestos se les atiendan en sus peticiones, estableciéndose el sueldo mínimo de 3.000 ptas.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO GRAVEMENTE ENFERMO  
Se encuentra gravísimamente enfermo de pulmonía, el Presidente del Tribunal Supremo, señor Marín Bárcena.

De Granada ha llegado el Doctor Fermín Garrido, para asistirle.  
Ayer experimentó una mejoría, pero hoy se ha agravado, inspirando serios temores.

Madrid 3 a las 24  
INCENDIO EN UN GARAGE.—GRANDES PERDIDAS  
Santander.—El garage Iberia ha sido destruido por un incendio.

Se han quemado coches y enseres por valor de 800.000 pesetas.  
En los coches de una familia mexicana quedaron joyas de gran valor.

Últimas noticias del Extranjero

EL MINISTRO DE FINANZAS DEL REICHSTAG DICE QUE ALEMANIA NO QUIERE REPUDIAR EL PLAN YOUNG  
Berlín 3.—Los rumores que circulan en el extranjero, pretendiendo que Alemania se propone pedir una moratoria para el plan Young, han sido desmentidos enérgicamente por el ministro de finanzas del Reich, Dietrich, en una interviu concedida a los corresponsales de la prensa extranjera.

El ministro declaró que el gabinete nunca discutió el asunto, y que está concentrando todos sus esfuerzos en la rehabilitación financiera, por medio del programa de reformas.  
El aumento rápido del número de

obreros sin trabajo, es la dificultad principal de Alemania, puesto que los fondos de socorros amenazan destruir el equilibrio del presupuesto. Ello será imposible, sin embargo, con el programa de reformas, y hay mucha probabilidad de mantener el equilibrio del presupuesto y de consolidar la deuda flotante.

Hablando después de la situación parlamentaria, el ministro se mostró optimista. Expresó la confianza de que los individuos excitados por la campaña electoral pronto estarán pacificados, y que la política del gobierno encontrará mayoría de votos a su favor en el Reichstag; esta esperanza ya está justificada por la decisión de los miembros socialistas del Parlamento de salvaguardar la Constitución y el régimen parlamentario, la cual se interpreta generalmente como una indicación de que los socialistas están dispuestos en cooperar con el gobierno.

Contestando a una pregunta referente a las mociones de los socialistas y de los comunistas para la repudiación del plan Young por el Parlamento, Dietrich dijo que no es posible repudiar acuerdos internacionales por decisión del Parlamento y que además, nunca se encontrará una mayoría de votos para aprobar una acción tan necia.

CAUSA EXCITACION EN VIENA EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE LA GOBERNACION QUE HA RECAIDO EN EL JEFE DE LOS SEMI-FASCISTAS  
Viena 3.—Causó grave agitación en Austria la proclamación del nuevo ministro de gobernación, leader de la organización semi-fascista «Heimwehr» príncipe Starhomborg, que declara que cuando los jefes de la organización decidieron participar en el gabinete de Vaugoin, no lo hicieron para apoyar a Vaugoin, sino para poner la mano en el timón, sin preocuparse de lo que había de salir de las elecciones.

LA LEALTAD DE LOS PRINCPES INDIOS AL REY DE INGLATERRA  
Londres, 3.—El maharajah de Kapturala ha propuesto a los príncipes de la India erigir en New Delhi una estatua ecuestre del Rey de Inglaterra Emperador de la India, como prueba de lealtad.

LA INDUSTRIA DEL HIERRO DEJARA DE SER SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO ALEMÁN  
Colonia, 3.—El gobierno alemán decidió suspender los subsidios a la industria del hierro, en Renania, hasta fines de 1930.

EL TERREMOTO DE DEMAVEND  
Teherán, 3.—Un terremoto causó graves perjuicios en Damavend, a 40 millas al N. de Teherán.

Una segunda sacudida sísmica se hizo sentir a primeras horas de esta mañana.  
ANTE LA TUMBA DE STRESSE-MANN  
Berlín, 3.—El canceller Bruening, y los miembros del gabinete, como también centenares de hombres preminentes de la política, se reunieron en el pequeño cementerio del barrio más antiguo de la capital, donde Stresseman está sepultado.  
La tumba está cubierta con recuerdos enviados por todos los países del mundo, incluso el ramo ofrecido por el mismo Briand.

El ministro de gobernación, Wirth, en el discurso que pronunció, exaltó el valor de Stresseman y su amor a su país, como también su política de reconciliación.

Noticias de Barcelona  
Barcelona 3 a las 23  
PARA DISCUSION DEL ESTATUTO REGIONAL  
Bajo la presidencia del señor Mañquer y Viladot se reunió en la Diputación la ponencia encargada del Estatuto Regional.

Después de discusión se aprobaron las bases encaminadas a redactar el Estatuto de la unidad de Cataluña y para procurar que después de su aprobación por la Diputación, sea concedida por el Gobierno.

Reinó gran optimismo, creyéndose que en breve será un hecho.

REUNION DE LOS ESTUDIANTES  
Los estudiantes de la Universidad celebraron una reunión en el patio de la Facultad de Derecho.

Hablaron cuatro estudiantes en términos comedidos, diciendo que el movimiento no era separatista, por haber estudiantes de varias regiones. Amanantes de la libertad, protestaban, como estudiantes de leyes, de lo ocurrido en el caso de Maciá.

Se acordó entrar a clase sin armar escándalos, y ofrecerse al Comité pro Maciá en todo cuanto pudieran hacer en su favor, siempre que dicho Comité no se salga de las atribuciones que tiene encargadas, y nunca en sentido político.

Reinó gran entusiasmo entrando a a clase normalmente.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS.—SUS PASEOS DE INCOGNITO  
El Príncipe de Asturias, sigue su vida de incógnito, paseando en auto por las carreteras de la provincia.

Por donde pasa y es conocido es objeto de continuas ovaciones.  
Por las noches asiste a las representaciones teatrales.

UN RASGO ELOCUENTE DE HONRADEZ  
El niño de 12 años Antonio Riera Roselló, encontró frente al «Siglo» un paquete que contenía billetes por valor de 100.000 pesetas, que entregó a un Guardia urbano.

HUELGA DE METALURGICOS EN BADALONA  
Los obreros de la fábrica Metalgraf Andreis de Badalona con la sección de Metalúrgicos, se declararon en huelga.

Sólo entraron al trabajo los de la sección de litógrafos, y algunas mujeres que a la salida fueron apedreadas por los huelguistas.  
La Policía intervino. Se practicaron seis detenciones por hacer coacciones.

Esta tarde no entraron tampoco al trabajo los obreros. Son en número de 800 los huelguistas.

DE MANIOBRAS  
En tren especial ha salido para Breda el regimiento de Infantería de Badajoz, para hacer prácticas.

CHOQUE DE TRENES  
En la estación de San Guim el tren rápido de Bilbao chocó con uno de mercancías.

No ocurrieron desgracias personales.

DENUNCIA CONTRA VARIOS PERIODICOS.—«LA PUBLICITAT» Y «EL PROGRESO», RECOGIDOS  
El Fiscal encargado de la revisión de la prensa ha denunciado a «Solidaridad Obrera» y «La Nau» de ayer tarde.

«La Publicitat» y «El Progreso» de hoy han sido recogidos.

VISITA  
El Arzobispo señor Vidal y Barraquer ha visitado al Capitán General.

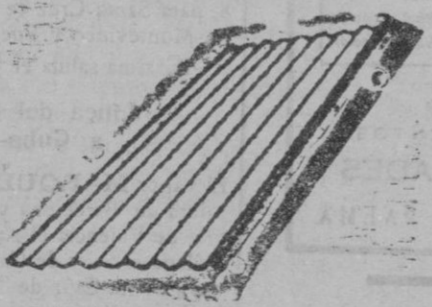
COSTA DEU  
Baleares fuera de Baleares  
Madrid 3 a las 20  
CONCURSO DE ARRENDAMIENTO PARA LAS OFICINAS DEL GOBIERNO MILITAR  
La «Gaceta» de hoy publica la real orden autorizando la celebración de un concurso para arrendamiento de locales donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno Militar de la plaza de Palma de Mallorca.

BURRA  
Se necesitaría arrendar, buena lechera. Razón «Casa Anunciadora».

NEUMATICOS  
Al igual que ACCESORIOS, ACEITES GRASAS, etc., y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el

Importante Almacén de A. BIBILONI  
Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono, 45

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," De la Fábrica de Cementos Vallcarca DE José Fradera ROCALLA



Bovedilas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no se oxidan ni se bollen como los de zinc, plomo etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabrica deopor Rocilla a base decemento y amiento.

**Alfredo Llompert**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

OTOÑO E INVIERNO  
Lo mejor y mas nuevo En artículos de vestir  
Para Señora, Caballero y Niños  
Almacenes LE PRINTEMPS, S Nicolás 1, 3 y 5  
SASTRERIA MODISTERIA  
MEDIAS A. M. F. [LAS MEJORES

**Real Sociedad Hípica de Mallorca**  
Carreras de caballos para el 5 de Octubre  
A las 14'15 horas  
Se celebrarán las que se suspendieron por mal tiempo el domingo último.

El delegado de Colombia, Cabalero, demostró el interés de los países de la América latina en la cooperación intelectual, particularmente en los problemas internacionales referentes a la enseñanza.  
El delegado francés François Ponté hizo resaltar la importancia de la ejecución de la Comisión de cooperación intelectual y sus organismos, y declaró que Francia aprueba las medidas de reorganización, las cuales aumentarán la eficacia de la obra de cooperación intelectual, de la cual la Asamblea desea que el Instituto de París llegue a ser el instrumento esencial, al servicio de la comisión.  
Una invasión de lobos.— EL VECINDARIO DA UNA BATIDA  
Avila.—Llegan noticias de los pueblos de Rocalejo y Mediana de haber bajado la noche anterior una manada de lobos, destrozando buen número de cabezas de ganado.  
Los vecinos han organizado una batida para ahuyentarlos.  
UN AUTO, AL VOLCAR, ALCANZA A DOS LABRADORAS. DESTROZANDOLAS.—VIAJEROS HERIDOS  
Santiago.—En el término de Trovillo, a diez kilómetros de la ciudad, en ocasión de que regresaba un auto con viajeros, al tomar una curva, debido a un rápido viraje volvió cayendo el vehículo sobre las labradoras Josefa Ramos Martínez y María Otero Sánchez, que caminaban por la carretera.  
UNA VAQUILLA CORNEO, EN UNA CAPEA, A UN AFICIONADO, HIRIENDOLE GRAVÍSIMAMENTE  
Zaragoza.—En Peñaflor se celebró una capea de vaquillas.  
Una res corné al aficionado Manuel Rubio Mínguez, produciendo una gravísima herida en la región escrotal.  
EL VICEPRESIDENTE DE LA C. N. DE ESTUDIANTES DE MEJICAO, EN MADRID  
Madrid 3 a las 24  
Se encuentra en Madrid el Vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes de Méjico, don Ciriaco Pacheco Calvo, para invitar a la Unión Federal de Estudiantes Hispanos al Congreso constituyente de la Confederación Ibero-americana.  
En la Unión de Estudiantes se ha recibido un despacho de Méjico, suplicando que se invite a los estudiantes portugueses. Anuncian que el día do-

la conferencia imperial de Londres

DIVISION DE SUBCOMISIONES  
En la Conferencia imperial, el Comité general económico se dividió en 4 comités de aviación civil, cables telegráficos, establecimientos comerciales de Ultramar, e industrias forestales.

LA CONFERENCIA IMPERIAL INGLESA

Londres 3.—En la sesión en pleno de la Conferencia imperial, que se celebrará el miércoles próximo en la sala de recepciones del ministerio de negocios extranjeros, las delegaciones harán declaraciones generales sobre los asuntos de las relaciones económicas inter-imperiales. Como estas declaraciones habrán de ser largas, es posible que dicha sesión dure dos días.  
Tanto en el Reino Unido como en los Dominios, se considera que los problemas económicos son los asuntos más importantes sometidos a la conferencia. Los procedimientos serán rápidos, pero se publicará un relato de los mismos.

Mientras tanto, se está progresando el examen de los demás asuntos de la reunión de los jefes de delegación en el número 10 de la calle «Whitehall», esta mañana, se continuó la discusión de los diferentes aspectos generales de las relaciones inter-imperiales.

Noticias Sueltas

Madrid 3 a las 13  
GENERAL AGUILERA EN PERIODO DE CUIDADO

Madrid Real.—El general Aguilera, se hallaba en su finca «Los Carreros» en Argamasilla de Alba, ha mandado buscar al Doctor Martín Segura, quien ha manifestado que la enfermedad del general Aguilera ofrece serios peligros.

MUJER DE LA HIJA DE ZULOAGA  
Sebastián.—Después así tiró a la tumba de la hija del pintor Zuloaga, llegaron a Madrid Juan Belmonte y el doctor Marañón.

Madrid 3 a las 20  
SUICIDIO ELECTROCUTADO

Madrid.—En el término de Ias, el vecino Luis Diego Rodríguez, pasó un cable de alta tensión, que se electrocutó.  
La perra que le acompañaba, también se electrocutó y ha sido encontrada muerta.

COMISION DE LA COMISION DE NOTICIEROS DEL LUNES  
Sebastián.—Después así tiró a la tumba de la hija del pintor Zuloaga, llegaron a Madrid Juan Belmonte y el doctor Marañón.

Madrid 3 a las 20  
SUICIDIO ELECTROCUTADO  
Madrid.—En el término de Ias, el vecino Luis Diego Rodríguez, pasó un cable de alta tensión, que se electrocutó.  
La perra que le acompañaba, también se electrocutó y ha sido encontrada muerta.

COMISION DE LA COMISION DE NOTICIEROS DEL LUNES  
Sebastián.—Después así tiró a la tumba de la hija del pintor Zuloaga, llegaron a Madrid Juan Belmonte y el doctor Marañón.

Madrid 3 a las 20  
SUICIDIO ELECTROCUTADO  
Madrid.—En el término de Ias, el vecino Luis Diego Rodríguez, pasó un cable de alta tensión, que se electrocutó.  
La perra que le acompañaba, también se electrocutó y ha sido encontrada muerta.

# A. BIBILONI

Se complace en comunicar a sus clientes y automovilistas en general que han quedado **TOTALMENTE INSTALADOS** en el nuevo edificio construido exproteso (el mayor de Mallorca) y montado con los adelantos modernos, todos los servicios de la casa

**SALON EXPOSICION Y VENTA, OFICINAS, TALLERES** (reparaciones, niquelajes, bicicletas) **SECCION DE COCHES USADOS, TIENDA DE ACCESORIOS, NEUMATICOS, SUMINISTRO DE GASOLINA, ACEITE VACUUM OIL GRASAS etc. etc.**

## GRAN GARAGE

**Custodia, Limpieza, y Completo Servicio**

### IMPORTANTE

**CABINAS** individuales para autos, completamente independientes y cerradas, para abonados que lo deseen.

**Abierto día y noche**

**VENTAS AUTOS Y ACCESORIOS:** Calle Aragón, 14 al 18

**TALLERES:** Calle Pi y Margall n.º 19 (frente a los antiguos)

**GRAN GARAGE:** Calle Pi y Margall n.º 23 (frente al antiguo)

**Teléfono núm. 45**

## Pensión Villa Rosa

Propiedad y bajo la misma dirección del **HOTEL CONTINENTAL**, Edificio construido espresado, todas las habitaciones esmaltadas y con agua corriente, centrada y tranquila situación. Pensión 7 pesetas. Precios convencionales para empleados y largas temporadas

Calles Burgos y Massanet (Esquina Olmos)

## FOLK-LORE MUSICAL MALLORQUIN

Tomo n.º 1: Colección de Canciones Mallorquinas para Cantor y Piano 6 pts.

Tomo n.º 2: Idem de Bailes típicos de Mallorca para Piano 5 pts.

por **A. POL (UN CONRADOR)**

Se venden en todos los Establecimientos de Música y en la Librería Amengual y Muntaner.

## De Mallorca

**Costumbres, Recuerdos y Curiosidades**

**I y II TOMO CON 40 GRABADOS TRES PESETAS**

en cada tomo acompaña una tonada mallorquina

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner,

## Naviera Mallorquina

Todos los Lunes y Jueves de cada semana salda de Palma para Barcelona el Vapor

## “María Mercedes,”

a llevando carga y pasaje a precios reducidos

**Primera 3'10 pías.**

**Segunda 10'60 pías**

## Compañía Trasatlántica

**Servicios del Mes de Octubre de 1930**

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **ALFONSO XIII**, saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próximas salidas el 2 y 28 de Noviembre.

### Línea del Mediterráneo-Brasil, Plata

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN**, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor **MARQUÉS DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York

Próxima salida el 17 de Noviembre.

El vapor **MANUEL CALVO**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas,

Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

### Línea del Mediterráneo

Próxima salida el 29 de Noviembre

### Línea del Mediterráneo-Colombia

El vapor **BUENOS AIRES**, saldrá de Barcelona el 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 7, para Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor **JUAN SEBASTIAN CANO**, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 26 de Noviembre.

### Línea de Fernando Póo

El vapor **LEGAZPI**, saldrá de Barcelona el 1 de Octubre, de Valencia el 2, de Alicante el 3, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Montevideo, Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combiados para principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINA CELI, 8.-BARCELONA** y en la Agencia en **PALMA DE MALLORCA, PLAZA DE CORT, n.º 10.**

## AUTOMOVILES DE OCASION

- RENAULT** 6 c. v. Sedan 4 plazas.
- RENAULT** 6 c. v. Cabriolet
- RENAULT** 8 c. v. Monasix 6 cilindros 4 plazas
- CITROEN** 10 c. v. Torpedo 4 plazas
- DELAGE** 6 cilindros Torpedo 7 plazas.

**AUTOMOVILES RENAULT (Borne Esq. Granvía)**

## Agencia Fol

**Compra - Venta de Fincas, hipotecas y Seguros**

**Plaza de Cort, 9, Ent.º de 9 a 1**

## AUTOMOVILISTAS

**Fábrica de ballestas (muelles)**

para

Autos y Camiones, Europeos y Americanos de cualquier marca y tipo. Trabajo garantizado.

Unica casa de Baleares que emplea materiales de su PROPIA fabricación 50 años de práctica en los temples

Existencia de hojas sueltas de ballesta para reparaciones rápidas

Precios especiales a garages y representantes de autos

**Antigua casa FRANCISCO GARI**

**Plaza Olivar 16, Palma**

Tip. LA ALMUDAINA

### POR UN DURO MENSUAL

SUSCRITO AL

**NUEVO BONO-REGALO**

SE OBTIENEN

**100 PESETAS**

Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección

PIÑASE UN FOLLETO EXPLICATIVO

ESTABLECIMIENTOS

**ANDRÉS BUADES**

Plaza Cort, 23 y 24 Calle Ceasos, 15 y 17 **PALMA**

### La Solución S. L.

Admitimos toda clase de asuntos. Consultas gratis. San Miguel, 157, entresuelo. Horas de oficina de 9 a 12

### Trabajo a comisión y sueldo

Precisa agente para trabajar la Plaza de Palma y Pueblos de la Isla, que conozca a perfección el ramo de construcción.

Escribir dando referencias a B. D., «Casa Anunciadora».

### Se alquila

Un espacioso primer piso Avenida Alejandro Rosselló, 73, compuesto de 9 dormitorios, 3 salas, cuarto baño, coladuría y agua a presión. Informes en el principal.

### ¿CALLOS?

= ÚSE =

**CALCIDA SPORT**

Un parche 0'15 cts. Dos parches 0'25 cts.

En todas las Farmacias

## ESTUDIANTES

En **ESCUADRAS, CARTABONES, REGLAS, SEMICIRCULOS, CAJAS DE COMPASES, LAPICES, CARTERAS, ETC., ETC., ENCONTRARAN** de todos precios y clases.

**Librería Amengual y Muntaner S. A.**

**Cadens, 2**

**PALMA**



# A LA OPINIÓN SANA

## Seis meses de gestión municipal. Un gestor afianzado. Y una campaña tendenciosa e injusta

Cuando fui elevado a la Alcaldía y me saturé del estado de la cosa municipal, ya adviné, y lo previne al tomar posesión oficial del cargo, que se nos presentaba un camino erizado de espinas. Siempre que en una corporación en donde impera el abuso, la lenidad, surge de pronto una simación desusadamente enérgica y saneadora, cada medida sería, lastima un interés creado y pronto todos estos intereses aglomerados adquieren dinamismo y pueden ser explotados sabiamente, para que a ellos se adhieran de buena fe los incautos; y con tal amasijo, simular un movimiento de opinión.

Y paralelamente, los administradores culpables de aquel caos, ante la instauración de la normalidad y el orden, ven de cuerpo presente, y por comparación puestas en evidencia sus culpas, y entonces brotan en su ánimo el despecho y la envidia y acuden a todo; al sofisma, al engaño y a cuanto pueda extraviar a la opinión, con tal de quebrantar el prestigio de la nueva gestión.

Esto se está iniciando ahora en relación con la gestión municipal, y es deber mío acudir a tiempo a disipar, esta falsa atmósfera, restableciendo los fueros de la verdad y de la justicia.

Enemigo soy de que los que ejercen cargo público entablen polémicas, pero también la más elemental prudencia aconseja a quienes cesan en la administración pública, el no perturbar la gestión de sus sucesores y aguardar el fallo de la opinión. El Sr. Barceló, D. Andrés, que durante varios años ha estado encargado de hecho o de derecho de la gestión municipal de la Hacienda, ha iniciado la contienda, y yo por consideración sincera a los respetables y respetados componentes del anterior Ayuntamiento, sofiqué mi deseo de publicar un folleto tratando de la pasada gestión municipal, ahora me veo obligado a hablar en legítima defensa. Si alguien se siente molestado que no se queje de mí, sino del imprudente promotor de la actual algarabía.

El estado en que el actual consejo, encontró la administración municipal no pudo ser más desastroso. Era tal el desorden y la anarquía, que empezaba por desconocer siquiera, el estado de la caja municipal. En ella faltaban (y tuvo que reponerlas el más inocente, el menos culpable) más de noventa mil pesetas, y allí figuraban pagos sin tramitación legal, por valor de más de ciento ochenta mil.

Hoy día, sin previo aviso, puede cualquier ciudadano pedir un arqueo y lo tendrá al escaso tiempo. Allí cada mes, se practica de verdad el arqueo, y allí en el último arqueo había en caja, no debía haber, (que es un modo de engañarse y de engañar a los alcaldes de buena fe), había más de doscientas mil pesetas contantes y sonantes; no en papeles sin valor oficial. Y el linde de D. Andrés Barceló, que ahora ve tanto desde fuera, no lo vio estando dentro?

Y si del interior del departamento de caja, pasamos a la recaudación, el estrago es mayor aún. Pendientes de recaudación de 1927-28-29, y casi todos cobrables, había impuestos sin percibir por valor de más de doscientas noventa mil pesetas.

Y alguna gran compañía, no había pagado impuesto alguno desde 1927, y a la sapeza de los morosos de 1928 y siguientes ejercicios, se hallaban significados concejales y sus familias, que a su morosidad unían la condición de aconsejar el no pago. Pagaban únicamente los tontos o los cívidos, y cuando escandalizado algún recaudador mentaba la palabra embargo, se le objetaba que jamás se autorizaría embargo alguno; y claro está, que conocido este temperamento, nadie paga-

ba y quedaba entronizada esta irritante desigualdad contributiva en perjuicio de los correctos; y el linde del Sr. Barceló seguía ciego!

Los primeros pasos de la actual gestión consistieron en hacer comprender al público que no hay ciudadanos de dos clases, y que si hay algunos que merecen predilecta estima, son los que religiosamente pagan los impuestos, y no los que sólo cumplen sus deberes cohibidos por la inminencia del embargo. Y se inició una enérgica persecución del moroso y a los primeros a quienes se hizo pagar fué a los concejales salientes y familias. Y se han practicado infinidad de embargos (con el positivo resultado de que todo el mundo luego paga), y hoy ya se sabe que con el actual municipio, o no pagará nadie o pagarán todos. ¡Y seguía durmiendo el Sr. Barceló!

De la recaudación del impuesto de carnes (del que hablaremos in extenso más tarde) basta decir, que fué preciso suprimir a ventisiete empleados inútiles para el cargo, alguno de los cuales, hacía dos años que ni siquiera prestaba servicio. Que al encontrar matute hasta en las mismas mesas reguladoras, el que las regentaba se extrañó de que se prohibiese el matute en la Plaza; y que tal era el envalentonamiento de los matuteros, que se negaba el acceso a nuestros empleados si no ostentaban permiso judicial, y hasta en la Plaza Mayor se había dado, y se repitió el caso, de ser agredidos nuestros empleados. Y en Santa Catalina ya se habían olvidado de donde estaba el Matadero.

A los pocos días de nuestra gestión, ya se vió que el panorama era distinto. A un matutero de Santa Catalina, se le cerró la carnicería por quince días, al que hacía matute en las mesas reguladoras se le expulsó, y al que agredió a nuestros empleados, se le quitó el puesto por un mes. Y como se perseguía encarnizadamente el matute, pronto se hicieron notar los efectos del saneamiento, y en Santa Catalina se recauda el doble o triple, y en cuatro meses de nuestra gestión se han recaudado quince mil pesetas más que el año anterior en los mismos meses, y se han gastado ocho mil pesetas menos. Así dejó este impuesto el miope Sr. Barceló!

Y si de la sección de ingresos pasamos a la de gastos, el panorama es aún más tenebroso. Se adeudaban más de ciento setenta mil pesetas de luz; no había un céntimo en caja y se han tenido que pagar cuentas atrasadas por valor de más de ochenta mil pesetas de gastos hechos sin consignación en presupuesto. Y en aquella orgía de gastos sin formalidad alguna, queda aún flotando una cuenta de más de cuarenta mil pesetas por la construcción fuera del término municipal, sin un solo acuerdo velado siquiera, de una cruz, un camino y un oratorio, que aún no se han podido, ni se pueden pagar, siendo las víctimas modestos industriales que de buena fe cumplieron el encargo ilegal del alcalde. Y de nada de esto se dió cuenta el gran financiero Sr. Barceló!

Y los gastos de bagages, que de tres mil pesetas en 1920, habían pasado a diez y ocho mil o más, resultaron una escandalosa defraudación, y hoy, en cuatro meses, se dan menos bagages que entonces en un solo mes. Y este fraude no fué descubierto por el Sr. Barceló que ahora se se describe como tan formidable hacendista!

Y todo ello tuvo por colmo el escandaloso contrato de la limpieza, urdido en forma tal, que se paga el doble de lo que vale gran parte del material; y se han avalado cantidades que resulta no estar ni están pagadas aún, y no hay manera de rescindir el contrato, sin indem-

nizar cantidades absurdas al chico de la pensa tan jaleado entonces y por muchos de los regeneradores de ahora, que logró la concesión.

Y se hubiera llegado de no caer tan pronto la dictadura a la compra inmoral acordada ya, del palacio Morell.

Y el Sr. Barceló que lo ve todo, y lo sabe todo y lo aconseja todo, siguió sin dar esas señales de vida a que su indecisión y pedantería le llevan ahora. Y como mudos callaban, los que ahora son tan ardientes defensores de la buena administración y de lo que llaman intereses sagrados del pueblo.

Y con eso ya llegamos al tema candente. Decía un célebre cacique a quien se le eclipsaba su dominio mantenido durante largo tiempo, que para perder las elecciones, bastaba que se reunieran todos aquellos a quienes había multado o negado un favor. Contra un Ayuntamiento que ha venido a poner fin a la orgía reseñada, bastan los desafectos para soplar eficazmente en la polvareda actual y simular un movimiento de opinión.

### Como cambian los hombres

En abril de 1929, se publicó el anuncio, *enteramente igual al presente*, (salvo cantidades), para nombrar gestor afianzado del arbitrio sobre carnes. Todo el mundo se calló; muchos de los que ahora censuran aplaudieron, y no surgió el estrépito de ahora. Si en esta ocasión ha sobrevenido, ha sido porque lanzó la primera piedra don Andrés Barceló, autor del otro concurso. Y ¿por qué ha variado el Sr. Barceló, y reputa malo en nuestras manos, lo que estimaba bueno en las suyas? Vamos a descubrir el interesante velo de este misterioso cambio. Porque de concurrir postor, van a quedar descalificados él y el Ayuntamiento anterior. Es preciso que se sepa que no concurrió al concurso, el Gremio de carniceros, de quien había recabado el Ayuntamiento la promesa de asistir, porque no se fiaban del Ayuntamiento de entonces, y ante la desmoralización de que no se hacía pagar más que a los tontos, y de que se sabía cierto que sería tolerado, como lo era, el matute, no quisieron comprometerse. Esto es lo que escuece al Sr. Barceló; el quedar en evidencia si ahora concurre alguien.

Y, de ahí ha nacido todo. Dado el grito por el Sr. Barceló, el único que no podía hablar, simulan entusiasmarse con él, y forman atmósfera, los molestados por la obra saneadora del actual municipio, los cesantes, los embargados, etc., etc.; y luego, naturalmente, una serie de personas de buena fe, cuya buena intención me complazco en proclamar, engañadas por los sofismas y las falacias que voy a desvanecer. Pero sobre todo lo que ha maleado el asunto ha sido la pícaría política.

### El penacho electoral

Es notorio el hecho de que desde que cayó el Directorio, se ha iniciado en Mallorca una fiebre política inaudita por parte de los enemigos del partido liberal. Naturalmente. Se sabe que puede absorber los puestos en toda clase de elecciones, es preciso debilitarlo y la ocasión era de perlas.

Que esto no es una suspicacia lo van a demostrar los propios textos de estos defensores del pueblo. Estos defensores del pueblo que nada dijeron durante la orgía municipal de siete años ni ante el otro concurso de gestor! ¡Cuánta razón tiene Sánchez Guerra al decir, que más le asquean los valientes de ahora, que los cobardes de ayer!

Dice "El Obrero Balear" del 19 de septiembre: "Es conveniente que el par-

tido liberal, que es dueño actualmente de la situación municipal, y por consiguiente responsable de lo que se haga, diga su opinión. No la dará. Pero quede advertido de que la responsabilidad incumbe a dicho partido".

Añade "Ciudadanía" (periódico republicano): "Llamamos la atención del partido liberal. Aprobáis el arriando? Si así administráis o montáis el tinglado electoral, nosotros cuidaremos de presentaros como responsables. Desde aquí llamamos la atención a todas aquellas entidades y partidos políticos que en su día querrán disputarse la representación de la ciudad". Así dice el número del 13 de septiembre. Y prosigue el número del 20, "desde el Ayuntamiento si la representación de nuestro partido obtiene puestos, exigiremos responsabilidades".

Y ya estamos en el vértigo de la populachería y del engaño al pueblo, que es el arma a que acuden quienes no pueden tener arraigo por el camino honesto de la verdad.

Cuando se vislumbran unas elecciones, el mejor camino, o al menos el más práctico y cómodo, es decirle al pueblo. Mira que tus administradores son inmorales o ineptos, mira que si no nos votas a nosotros peligran los intereses públicos! Y luego, estas ansias de populachería se contagian y todos los que necesitan el público, o de adepto, o de lector, se dedican a presentarse como redentores y como defensores del pueblo. Y si uno hace o dice cuatro, es preciso hacer el otro o decir ocho; la cuestión es figurar el mejor defensor de los intereses públicos. Y todo esto unido a un número de personas incautas que no saben descubrir los móviles de ciertas campañas, puede parecer una opinión y hasta llegar a formar una opinión extraviada, si no hay alguien que tire de los cordones de tanto histrión, y haga resplandecer la verdad.

Esto vamos a hacer concretamente ahora, con lo relativo al arbitrio de carnes y vamos a estudiar el asunto en el aspecto histórico-municipal, en el de la conveniencia administrativa y finalmente en el aspecto legal.

### Historia municipal del arbitrio

Cierto es, que el Impuesto de consumos se suprimió en 1911 (Ley Canalejas) quedando subsistente tan solo sobre las carnes y los alcoholes. Pero no lo es menos, que era antiquísimo, y que de su historia se pueden entresacar valiosos antecedentes para esta discusión. Todo el mundo sabe, que en algunas ocasiones se ensayó el administrarlos las corporaciones y que siempre el resultado fué catastrófico: Una gran pérdida para el Erario público; las mismas molestias para el vecindario, y que se hicieran ricos los matuteros, a veces a medias y en escandalosos contubernios con los administradores. Esta verdad, no la negará nadie que tenga memoria y razone imparcialmente.

Así es, que casi siempre los consumos se dieron en arrendamiento, porque en esta forma, al menos los ingresos eran mayores, con las mismas o menores molestias para el vecindario. De modo que el rehuir el Fisco la administración directa, fué cosa trivial y no discutida, y el Fisco purgó con grave quebranto toda alteración de esta racional y sensata norma. Y esto sucedía, cuando Palma era un recinto amurallado y cuando en las afueras no se pagaba por introducción de la mercancía, sino por reparto personal. De modo que sólo había que vigilar una población casi totalmente cerrada y no había entonces tanto automóvil!

Y llegamos al año 1911. En junio de dicho año, quedan reducidos los consumos al de carnes y al de alcoholes. Entonces parecía el momento adecuado para en-

sayar la administración directa. Formaban parte del Ayuntamiento representación de todas las ideas y una brillante minoría republicana, y había una representación socialista. Constituían entre otros la Comisión de Hacienda, personas de alta valía en la vida industrial o económica don Manuel Salas y don Gabriel Carbonell y después de estudiar a fondo el asunto, convinieron ellos y convino el Ayuntamiento por unanimidad, en entregar el arbitrio al concierto gremial. Es decir. Que no se publicó como ahora un anuncio, para que se hicieran ofertas sobre un minimum, sino que se contrató particularmente y sin publicidad, y se dió el arbitrio al Gremio, por trescientas veinte y cinco mil pesetas en contrato de 13 de diciembre de 1911, para regir durante 1912.

¡Si hogaño hubiéramos hecho esto, que se hizo entonces con asentimiento de estos republicanos y socialistas, que se han erigido ahora en regeneradores, seguramente nos linchan!

Y después sigue 1913, y se renueva el concierto y se renuevan Ayuntamientos y pasan los años, y hasta 1917, y siempre con aplauso y asentimiento de esos sabios republicanos y socialistas que ahora se mesan la cabellera, subsiste el concierto gremial. ¡Y desde entonces subsiste el de alcoholes que es enteramente igual!

Yo niego pues autoridad a estos señores, para predicar desde fuera, lo contrario de lo que han venido haciendo desde dentro. Y la niego también a esos periódicos y a esos señores que durante tantísimos años no se han apercebido de los males que ahora quieren remediar.

Pero es que nadie habla más que del asunto arbitrio carnes y conviene que veamos los demás. Ya he dicho que subsistieron los consumos sobre carnes y sobre alcoholes. Pues bien. El arbitrio de alcoholes, ha estado siempre entregado (salvo el trimestre de abril a junio de 1925) al concierto gremial y lo está actualmente y a nadie se le ha ocurrido armar la algarabía de ahora. Y esto se ha hecho desde 1911, habiendo pasado por el Municipio durante tales años, republicanos, socialistas y muchos de los que ahora chillan.

Y lo que es más grave. Estos conciertos, han sido aprobados como concejal por don José Tous, director y dueño de "La Última Hora", en el cuatrienio de 1912 a 1916. ¡Entonces hubiera estado bien una campaña en el escaño y otra en su periódico!

#### Aspecto Administrativo

No se crea que he traído a colación este aspecto histórico, para escudado, en el más eres tú, rehuir la defensa de la norma elegida ahora para recaudar el arbitrio. Lo he hecho para denunciar a la opinión honrada e imparcial, que estamos ante una campaña sin autoridad, tendenciosa e interesada; ante una farsa.

La defensa del acuerdo de este municipio es sencilla e irrefutable. Ya se que en teoría, la cuestión es clara. Todo aquel que concurre a un concurso o a una subasta, va a ella porque adivina una ganancia. Yo añado más. Esta ganancia casi siempre existe; y claro está, que si la subasta no se hiciera, la ganancia del intermediario pasaría a la Corporación. A esto lo opina Pero Grullo y todo. Luego el ideal, la perfección, es que todo se realice por administración directa. En esto están conforme todos los autores y yo también. Yo, lo acepto, y sólo impongo una condición para llevarlo a la práctica, que me bajen para nombrarlos dependientes de mi autoridad, ángeles del cielo, y que cada temporadita, al entrar en corrupción contaminados por las impurezas de abajo, me los cambien con otros incorruptos.

Y conste que para nada aludo a los dignos empleados municipales; que hablo en tesis general aplicable a cualquier corporación, negocio y hasta domicilio.

Si yo pudiera hacer y manejar en la vida particular, lo que hacen mis criados, quien duda que ahorraría mucho!

Pero no vivimos de teorías, ni de ideales, sino de realidades. Y las enseñanzas de la realidad, me apartan en absoluto de las teorías de cuatro snobistas, que al

sostener lo contrario, demuestran no haber administrado a no ser alguna caja de cerillas. Yo lo digo valientemente. Soy enemigo absoluto de llevar las cosas por administración. A esto le llaman estos snobs, incapacidad. Yo digo que toda persona capaz e inteligente, que sepa administrar, que sepa lo que es una colectividad o un negocio complicado, me dará en absoluto la razón.

Y sinó, veamos lo que nos dice la práctica. El Estado no practica casi obra ni servicio alguno por administración, y hasta hoy día en la edificación, todo el mundo se va a las obras a tanto alzado. Y las Compañías de Ferrocarriles y de transportes y de buques, cuando han de realizar obras van al concurso o a la subasta. ¡Y todos resultamos incapaces!

Pero en la vida municipal, la conclusión es más obvia. No existe el directamente interesado o perjudicado, personalmente afecto y al frente de la administración de sus intereses. Ni siquiera los administradores (los concejales y el alcalde) se hallan perennemente, eficazmente, directamente, velando los intereses del municipio. Negar esto, ocultar esto, es mentir descaradamente. Los concejales son hombres que tienen su profesión y sus intereses y que no pueden ejercer durante las veinte y cuatro horas de vigilantes y administradores. Que piensen esto los exconcejales que predicán los absurdos de las excelencias de la administración directa!

Que resulta de hecho y en verdad? Lo que ha sucedido siempre. Que las brigadas tienen un Jefe, que el personal tiene un director y que estos a las órdenes de los concejales, vigilan los servicios municipales. Yo por ejemplo, tengo prohibido que los municipales entren en tabernas, pero ni yo, ni el comandante podemos asegurar que alguna vez no suceda lo contrario. ¿Es posible que diez concejales, o veinte o treinta y los jefes de servicios, podamos responder de lo que pasa durante las veinte y cuatro horas del día, en la complicadísima vida municipal? Pongo fin a este punto, porque no se argumentar vulgaridades. Para literatura está muy bien predicar la administración directa. A los hombres prácticos y de experiencia esto produce risa. Y yo, y todos los que sean capaces de administrar acudirán como medio depurador y como manera de economizar e incrementar los ingresos, al concurso o a la subasta. Y hasta el mismo Estatuto prohíbe las obras por administración, y la prohibía la legislación anterior.

Pero estas razones adquieren fuerza indestructible, aplicadas al tema concreto del arbitrio de carnes. Yo he de crear piadosamente, que cuantos han hablado de administrar este impuesto directamente, no han pensado seriamente en su peculiar naturaleza. Construir directamente un empedrado o un edificio, recaudar el impuesto de cédulas o de mostradores o de puestos en la plaza, es una cosa relativamente fácil, desde luego con los peligros de que ha de haber quien cuide de cobrar, y puede quedar algo por el camino. Pero al fin y al cabo, se trata de una calle o un sitio si nos referimos a una obra, y si de un arbitrio de cédulas o mostradores o puestos, hay medio sencillo de saber si se cumple o no.

#### Complejidad del arbitrio de carnes

Pero tratándose del arbitrio sobre el consumo de carnes, la complicación es ya infinita. Porque aquí no existe materia contributiva (casa, individuo, servicio) fija e inalterable, sino que el arbitrio y su devengo y administración es *infinítivamente movable*. Y por consiguiente el devengo y la administración infinitivamente movibles han de ser. Porque el arbitrio se devenga por cada kilo de carne que entra en Palma. Luego hay que saber cada kilo que entra, por dónde entra y cómo y cuándo y dónde queda. ¿Y a esto lo puede hacer el Ayuntamiento?

Porque el matutero acude a todas las argucias y ardidés que le surgen su interés y contra esto ha de luchar el municipio.

¿Cómo, en qué condiciones y dónde? Veámoslo.

Palma es una población completamente abierta, que tiene además innumerables suburbios y en todo el término de Palma ha de tener el Ayuntamiento la seguridad de que domina la situación. Yo digo que únicamente para vigilar los camiones y automóviles, precisaría una brigada inmensa de autos, motocicletas, etc., con reconocimientos y molestias constantes al vecindario.

¿Pero y quién nos dá ángeles para esta brigada? Si yo pudiera cometer la indiscreción de citar cosas y hombres, ¿cómo se asombraría la gente! Que cambie los malos dependientes! Que más quisiera que conocerlos! Si todo se realiza de ocultos!

Seamos sensatos y reconozcamos que bastan cinco hombres malos en la brigada, para malograr todo el celo y los mejores deseos del municipio y de los Jefes. ¿Y si entre doce apóstoles hubo un Judas, no habrá 5 ó 6 en una brigada tan numerosa? Pues bien; estos cinco o seis, se ponen en contacto con los matuteros, se sabe donde están estos traidores (alguno incluso nos sustraía las marcas para facilitarlas al matutero) y por allí pasará el matute. ¿Quién comprueba esto y quién descubre la casa donde se llevó el matute? ¡Seamos humanos!

Porque a mí me producen asombro quienes aconsejan la administración directa y dicen lo que hará un particular, lo puede hacer el municipio.

Si ya sé yo que probablemente nadie irá, y esto deseo. Porque el Ayuntamiento siempre ha de fracasar, como también un particular. Así es, que yo que siempre he demostrado tener el valor de mis actos, digo claramente que quiero ir indirectamente al concierto gremial, a este concierto que acordaron los partidos unánimes, (incluso los de los actuales impugnadores) a ciencia y paciencia de quienes ahora les jalean, de la prensa y de todo el mundo.

Hay que comprender que el Gremio es el único que puede impedir el contrabando, porque él está en contacto con los mercados y centros productores, él sabe quién ejerce y cómo ejerce, y sabe lo que trabaja cada industrial y donde tienen sus almacenes, etc., etc., y cada día pueden averiguar sus operaciones.

En una palabra, es casi imposible el hacerle el matute, porque tiene elementos que sólo en su mano pueden estar.

En cambio, administrando el Ayuntamiento, llega a trocar la administración en un foco de infección. Lo describe el propio ex encargado de Hacienda señor Barceló, al decir en el número 26 de La Almudaina "Como veía que el fraude persistiría y a diario me llegaban noticias de cómo actuaba el personal de vigilancia; como tenía datos ciertos de introducciones que se hacían casi a cara descubierta, ví con el arrendamiento un mayor ingreso real".

El cuadro es exacto y con mayores o menores variantes será el mismo. Porque todo ha de estar en manos de modestos jornaleros (no vamos a poner de burros a pollos bien), a quienes lo que más les conviene es trabajar poco y no comprometerse, ni tener disgustos en los que nada beneficinan. Además no pueden tener capacidad suficiente, ni tendrán interés personal. Esto sucede acá y ocurre en Norteamérica con la ley seca y en todas partes.

#### La buena administración es incompatible con la comodidad y tranquilidad del vecindario

Ya estoy oyendo a mis contradictores, que eso es declararse incapaces, que hay que tener talento y energías para impedir el matute y para hacer que todos cumplan y que el arbitrio rinda. A mí, ni a nadie sensato se le ocurrirá otro medio para lograr que el arbitrio rinda y malograr el matute, que hacer que la vigilancia sea eficaz. Una de dos: O no hay vigilancia y habrá matute y fraude. O hay vigilancia que lo impida. Pero la vigilancia no debe ser una palabra vacía, debe consistir en vigilar, supongo yo. ¿Sí? Pues ya estamos con las casetas y con los reconocimientos y con automóviles y motocicletas persiguiendo a otros y a los tranvías, y con reconocimientos en Hote-

les, casas y establecimientos. Porque de no ser así, es igual que no vigilar. Porque si hemos de poner un hombre en una bocacalle o carretera, viendo pasar vehículos y personas con bultos, esperando que lleven un letrero que anuncie que llevan carne o alcohol, vale más no vigilar. Porque vigilar, quiere decir reconocer. Si yo descubriera los datos que tengo de los numerosos camiones que a diario entran y de autos, figurando transportar alguna mercancía o pasajeros, y que dentro llevaban un cuarto de toro, (datos que no quiero descubrir para no ilustrar a los matuteros), se vería como vigilancia que no lo reconoce todo, es sinónima de abandono!

Pues bien; si se organizara la vigilancia eficaz, se levantarían y con razón hasta las piedras contra la resurrección de las casetas y de los reconocimientos. Algo se empezó a hacer en 1929, en el sentido de vigilar bien, y vea el lector los números de La Última Hora de 9 marzo y 20 abril, y contemplará la violenta campaña, que con adhesión tácita de todo el vecindario, se hacía contra el restablecimiento de los consumos, que llamaban restablecimiento odioso y hasta avivaban el recuerdo de que un día fueron incendiadas las casetas y aducían que tales molestias están prohibidas por el artículo 442 del Estatuto.

Luego el administrar bien el impuesto por parte del Municipio sólo puede lograrse a costa de las molestias al vecindario. Porque administrando el Ayuntamiento todo el Gremio está en oposición de intereses con los del Municipio y todo el Gremio puede ser matutero; ¿al Gremio total, quién lo vigila?

De modo que quien pida esta administración municipal sin vigilancia, protege inconscientemente a los matuteros, porque eso es lo que quieren ellos. Que administremos nosotros, pero mal. ¡Estos son los promotores habilidosos del actual revuelo!

Y no quiero ocuparme de la ridiculería del señor Barceló, cuando dice que él había resuelto la dificultad, elaborando unas maravillosas ordenanzas. Este secreto y este milagro, consisten en disponer que cada industrial ha de llevar un libro en que consten géneros elaborados y las entradas y salidas, etc. Es decir, que han de llevar una cuenta corriente expresando a quién venden y lo que venden y que además todas las mercancías han de circular con guía. ¡Claro! Y como en la cuenta corriente se dirá verdad y se comprobarán existencias, todo salvado!

Yo, al ver el desastre de la Hacienda, llegué a sospechar algún pecadillo de omisión del Sr. Barceló, pero ahora, después de ver que cree en esa bobada, juzgo que no tiene más defecto que ser un verdadero inocente (dicho sea sin ánimo de molestar). Porque el género de matute, ni irá en la cuenta, ni irá a cara descubierta y lo tendrán que descubrir como ahora. Este remedio no es ni siquiera un invento del señor Barceló; es el régimen que rige en Aduanas para los alcoholes, y cada instante se descubren matutes y quedan más sin descubrir. ¿Pero no comprende el señor Barceló que conchavado con un dependiente traidor, no se le mirará nada al matutero, ni se le pedirá la guía, y que el que introduzca matute lo introducirá escondido?

Las ordenanzas del señor Barceló conducen a un aumento de empleados; a montar nuevas oficinas y nada más. Porque para impedir el matute, sólo hay un medio. Reconocimientos, registros y vigilancia: pero no papeles.

Pero el apretar, es a veces contraproducente. La gestión del señor Llompart intensificando la vigilancia, costó un aumento de gastos de más de setenta y cinco mil pesetas en un año. Así es, que a medida que aumenta la intensidad de la vigilancia, aumentan en desproporción los ingresos, los gastos. En 1928, con ciento veinticuatro mil pesetas de gastos se recaudaron un millón sesenta y dos mil pesetas, y en 1929, con ciento veintidós mil pesetas de gastos, sólo se recaudaron un millón cien mil pesetas. Recaudación líquida de 1928, novecientos treinta y ocho mil pesetas. Recaudación líquida de 1929, novecientos diez mil. Es decir,

una demostración de que la intensidad de la vigilancia no resulta compensada.

### Aspecto pecuniario

He leído con detención todo cuanto se ha escrito sobre el tema, porque tengo el ánimo abierto a la convicción, y si alguien me persuadiera de mi error, estaría dispuesto a rectificar enseguida. Esas lecturas me han demostrado que se manejan cifras falsas, o que en otros casos, se dan como rendimientos del arbitrio los ingresos en bruto, sin deducir las parti-

das de gastos. Puede que haya quien se equivoque de buena fe; otros falsean a sabiendas la realidad, o cometen una ligereza, ya que tenían obligación de estar documentados. Para dejar las cosas claras y disipar habilidades y sofismas, voy a publicar los datos completos de la historia del arbitrio durante el pasado quinquenio. Conste que son datos oficiales, y que pueden ser comprobados en los libros municipales, como pueden serlo todas las afirmaciones que llevo hechas y que haré.

Años	Matadero	Carnes	Volatería	TOTAL	Gastos	Beneficio
1924-25	506.725.36	470.021.48	41.947.45	1.018.694.29	110.133.84	908.560.45
1925-26	521.993.58	489.557.69	41.363.25	1.052.914.52	123.378.72	929.535.80
1927	495.645.89	454.632.67	45.262.10	995.540.66	121.464.02	872.076.64
1928	489.370.13	509.160.24	64.414.20	1.062.944.57	124.707.00	938.237.57
1929	490.086.69	540.839.30	70.046.80	1.100.972.79	190.839.00	910.133.79

En los dos últimos ejercicios, aumento de tarifas.  
Promedio de 1928 y 1929, novecientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas.

Promedio del último quinquenio, novecientos once mil setecientos ochenta pesetas.  
Del examen de los precedentes datos estadísticos, se desprende lo siguiente:

1.º Que en manos del Ayuntamiento, el Impuesto ha llegado a la máxima elasticidad de rendimiento. Tanto es así, que en los dos últimos ejercicios, a pesar de haberse aumentado las tarifas, el rendimiento es análogo al de 1925, 26 y 27, y en 1929, con tarifas aumentadas, inferior a 1926.

2.º Que el impuesto no rinde una cantidad fija (dentro de las naturales pequeñas variaciones), sino que hay grandes oscilaciones. Por lo tanto, un sector de arbitrios que entraña casi al eje económico municipal, permanece en la incertidumbre y no se puede basar en él, un cálculo presupuestario. El resultado fué, que en los presupuestos de 1928 y 1929, no se recaudó ni con mucho la cantidad presupuestada, originando un déficit (de ciento cuarenta y nueve mil pesetas en 1929), con las naturales perturbaciones en la liquidación del presupuesto. Y

3.º Que cuando se intensifica la gestión, como en 1929, los gastos crecen, pero no en igual proporción los ingresos. Es decir, que hemos alcanzado el máximo de elasticidad del arbitrio.

No hay nadie que, examinando el precedente estado, pueda discutir estas tres conclusiones.

Pues saquemos de ellas las lógicas consecuencias de carácter financiero.

El plan económico municipal debe ser serio, permanente y sobre todo apto para nutrir las necesidades de Palma. No es posible que se pasen otros quince años, sin hacerse nada, sin resolverse los problemas que se hallan planteados hace varios lustros. En 1912, se emitió un empréstito para comprar (como se adquirieron) unas aguas que ahora no aprovechamos. Desde hace medio siglo, se dice que hay que variar la Plaza Mayor, el zoco bochornoso del centro de Palma. Desde hace trece años, tiene aprobado el Municipio un plan de reforma interior con varias granvías, que cambiarían radicalmente la población. Palma tiene un ensanche que es una vergüenza en pavimentos y le falta una red de alcantarillado.

Durante mis pasadas alcaldías, dejé acabados, aprobados, preparados y a punto de llevarlos a la práctica, el proyecto de aguas y el de reforma interior. Al volver, a los trece años, lo encuentro todo en igual forma e inflamado de entusiasmo, me dispongo a trabajar al lado del mejor Ayuntamiento que ha habido en quince años, y ya estoy oyendo, que nosotros somos interinos que no hemos de hacer más que pasar el tiempo y esperar a nuestros sucesores. Nosotros nada representamos, carecemos arraigo en el pueblo. ¡Eternos boicoteadores de toda labor positiva, crónicos críticos negativos!

No. Palma está cansada de que por un motivo u otro todo esté por hacer, y cuando todas las empresas han edificado Hoteles y montado líneas y toda clase de servicios que convierten la ciudad en una urbe moderna, tan sólo el Ayuntamiento anda rezagado desde hace tres lustros y

hay quien con cualquier pretexto, siempre es un obstáculo a todo avance.

Pues este Ayuntamiento, y yo el más modesto a su frente, tenemos otro concepto de nuestra misión y de nuestra significación. Nosotros que representamos un importante sector de la vida industrial y mercantil y otro en que todos los partidos tienen sus representantes porque de ellos nació el cargo que ahora resurge, y que somos hombres con personalidad e historia en la ciudad, no podemos tener este concepto pobre y mezquino en nuestra misión y por impulso de patriotismo y porque estamos seguros de obedecer los latidos de la opinión sana que dice ¡Adelante! no podemos hacer traición a nuestros deberes. Y estos mis nos que ahora dicen que no representamos al pueblo el día de mañana dirán que tampoco lo representamos porque las elecciones fueron viciosas.

¡Interinos! Todos somos interinos mirando a largo tiempo, y cada dos años cambiaban los ediles, pero esto no excusa la obligación de trabajar como si fuéramos eternos. Las necesidades de Palma no admiten espera.

Esta disgresión era necesaria para justificar nuestro plan económico con el que se enlaza el discutido acuerdo. Palma debe resolver todos estos problemas, y la principal base para ello, es sanear y consolidar la hacienda. Porque estas necesidades, no se pueden servir con las posibilidades del presupuesto ordinario, sino con medios extraordinarios. Un empréstito en una forma u otra, o unos pagos en plazos largos. No hay crédito posible sin una situación despejada y firme. Y si el eje económico son los arbitrios de carnes, éste es el primero que hay que consolidar.

Pues bien; volvamos a las conclusiones que nos sugirió el examen de la cuestión de carnes del último quinquenio, y veremos como el eje económico municipal (conclusión 1.ª) ha llegado a la máxima elasticidad; que permanece (conclusión segunda) incierto en el rendimiento; y que cuando se le fuerza (conclusión 3.ª) sobreviene la catástrofe.

Pues el único remedio sensato, es consolidar la situación y hacer desaparecer la incertidumbre. Sentar una base económica. Porque cualquier empréstito u operación que se haga, necesitará una garantía y además un medio de abonar los intereses y los primeros años de amortización o pago, hasta que las nuevas obras estén funcionando y produciendo ingresos. Para ello es más bien corto que largo, el lapso de cinco años.

### Bondad del proyecto de nombramiento de Gestor

Si se logra el nombramiento del Gestor, se habrá consolidado por cinco años el eje económico municipal. Yo ruego al lector que con la estadística de más arriba, a la vista, haga números y comprobará que el promedio de rendimiento líquido del arbitrio en el último quinquenio, fué de novecientos once mil setecientos ochenta pesetas y el promedio en 1928 y 1929, fué de novecientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas.

El mayor rendimiento fué el de 1928, con novecientos treinta y ocho mil doscientas treinta y siete pesetas.

Pues bien; con el concurso actual rendirán dichos arbitrios como mínimo, nue-

vecientas cuarenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos pesetas el primer año; novecientos cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y dos en el segundo; novecientos setenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos en el tercero; novecientos noventa y nueve mil quinientas cuarenta y dos en el cuarto; y un millón veinte y nueve mil quinientas cuarenta y dos el quinto.

Estos son los números, y contra esto no valen sofismas ni mentiras! De manera que comparado con el mejor rendimiento, el de 1928, llevamos un aumento en el primer año, de seis mil pesetas; en el segundo de veinte y una mil; en el tercero de treinta y seis mil; en el cuarto de sesenta y una mil; y en el último de noventa y una mil pesetas. Total doscientas quince mil.

Si lo comparamos con el promedio de 1928 y 29 resultan mejoras en los beneficios de veinte, treinta y cinco, cincuenta, setenta y cinco, y ciento cinco mil pesetas, o sea, en total doscientas ochenta y cinco mil pesetas.

Y si finalmente lo comparamos con el promedio del último quinquenio, (novecientas once mil setecientos ochenta pesetas), resulta una mejora en el primer año de treinta y tres mil pesetas; cuarenta y ocho mil en el segundo; sesenta y tres mil en el tercero; ochenta y ocho mil en el cuarto; y ciento diez y ocho mil en el último. Total: trescientas cincuenta mil pesetas.

De modo que si lográramos la concurrencia de aspirantes, se habría realizado una brillante operación financiera, consolidando el eje económico por cinco años, con aumentos de consideración seguros y siempre superiores a doscientas mil pesetas, aumentos que en diez años no se han podido lograr, ya que el promedio del penúltimo quinquenio, no alcanza a setecientos cincuenta y cinco mil pesetas, ni llegaría a novecientos mil, aunque se practicara un aumento proporcional al aumento de tarifas y al establecimiento del arbitrio sobre aves.

Y ahora, que escriban lo que quieran quienes con fines electorales o con fines menos nobles intentan falsear los hechos. Recapaciten quienes de buena fe discutieron. Pero no jueguen con los números ni se salgan del estado que consta en esta hoja, ni confundan recaudación, con rendimiento, que son cosas distintas totalmente.

Si tengo la suerte de que bajo mi alcaldía se realice la consolidación, yo lo consideraré un triunfo del Municipio, pero reclamaré mi parte de honor.

### Gestor afianzado sin fianza

Pero como la cuestión es engañar al pueblo, ahora se le cuenta: Aquí hay una farsa. Se afirma que se nombra a un Gestor afianzado, pero no hay tal fianza, o ésta no es bastante.

Para que vean como se trata de una campaña político-electoral, a la que otros con distintas intenciones hacen el juego, vamos a destruir las falsedades y los sofismas que en este punto se lanzan, a conciencia de su inexactitud.

El inventor de este sofisma, fué el ex-concejal Sr. Trián, mi enemigo personal, autor de los artículos de "Ciudadanía", quien se refocila de gusto por calles y cafés alabando este gran descubrimiento. Le va a pesar, porque quedará demostrado o que es mentecato, o que falta conscientemente a la verdad. Escoja. Dice textualmente el artículo de "Ciudadanía" en su número del 13 de Septiembre:

"Decimos que va a ser Gestor afianzado sin fianza, y vamos a probarlo. — Los Arbitrios que pesan sobre Carnes, Matadero y Volatería son de tal índole, que por circunstancias especiales relativas al modo de ser de nuestra ciudad, durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, recaudan más de la mitad del total impuesto a percibir durante el resto del año. Y como combatimos dicho arriendo con razones reales y no con sofismas, vamos a formular a los ediles y a la Ciudad entera nuestra argumentación bajo este solo aspecto, aunque muchas son las razones y de más monta que impulsan a combatir el arriendo. — Tenemos a la vista los datos de recauda-

ción de dichos impuestos durante los meses de Enero, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1929, y estos alcanzan la cifra de pesetas quinientas veinte y dos mil doscientas ochenta y cuatro y ochenta y seis céntimos, y como el total de la recaudación obtenida durante dicho año es la de un millón cien mil novecientos setentidos pesetas con setenta céntimos, claro es que la recaudación durante los demás meses del año fué tan sólo de quinientas setentidos mil seiscientos ochentidos con noventitres céntimos; por tanto queda probado que cualquier Gestor a quien sólo se exija la fianza, como en este caso, de ciento veinte mil pesetas sin peligro económico para él, al llegar al mes de Febrero de todos los años pueda amenazar con rescindir el contrato sin que la pérdida de la fianza signifique un quebranto, sino antes al contrario una espléndida ganancia. — Haría contratos personales nuestro inteligente Alcalde en esta forma? Si su buena fe en asuntos personales le lleva a tanta benignidad, nada tenemos que objetar; pero es inmoral en asuntos públicos usar de esta buena fe con gestores que el Alcalde seguramente conocerá antes de su nombramiento."

En primer lugar no es exacto que al Gestor se le exija una fianza de ciento veinte mil pesetas (véase la condición 10 en el "Boletín Oficial" número 9946), sino que es de ciento cincuenta mil. Esas alteraciones de cifras no son perdonables! Pero, además, "Ciudadanía" o el autor del artículo, o se pasan de listos, (cosa fea al discutir asuntos serios en que se involucra el prestigio de los demás); o tratan los asuntos con un desenfado punible. Porque esto es tergiversar los asuntos. Porque yo supongo que si hubieran leído siquiera las bases, sabrían que no es la fianza de ciento cincuenta mil (no ciento veinte mil) pesetas, la única garantía. Porque el Gestor, ha de pagar, además, una mensualidad por adelantado dentro de los primeros cinco días del mes. Y esto les ha pasado por alto! Y de esta manera se afronta a una Corporación digna?

Pues vamos a hacer números, candeloso semanario.

La recaudación y gastos de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1929 y Enero de este año, que nos han servido de base, son las siguientes (datos oficiales):

Octubre 1929	
Ingresos	130.147'54
Gastos	16.800'05
Líquido 113.347'49	
Noviembre 1929	
Ingresos	146.745'19
Gastos	14.689'58
Líquido 132.055'61	
Diciembre 1929	
Ingresos	138.168'60
Gastos	16.562'08
Líquido 121.606'52	
Enero 1930	
Ingresos	95.057'55
Gastos	14.083'41
Líquido 80.974'14	
Febrero 1930	
Ingresos	76.428'14
Gastos	16.262'87
Líquido 60.165'27	

Como el Gestor ha de pagar cada mes setenta y nueve mil pesetas adelantadas, resulta que en Octubre podrá avanzar 34.000 ptas.; en Noviembre 53.000; en Diciembre 42.000 y en Enero 1.000 (hago números redondos y no mento a Febrero por no llegar a las 79.000). Resultado: que podrá avanzar 129.000 pesetas. O sea 21.000 pesetas menos que la fianza. Y después se quejan de que llame ligeros, injustos y engañadores del pueblo a quienes así proceden? Y a estos dislates, sin analizarlos, comprobarlos, ni aquilatarlos, los recogen "La Última Hora" y "El Obrero Balear". ¡Es que se pueden tratar los asuntos tan a la ligera!

Pero no se contentan los argüidores con falsear la realidad de la fianza y de su suficiencia, sino que para agrandar la esfera de acción de su dialéctica, tergiversan la naturaleza del contrato y de los

preceptos legales que lo regulan y razo- nan diciendo que según el artículo 79 de los estatutos, la fianza debe ser igual al importe del trimestre de mayor renfi- miento. Demostrado como queda que la fianza basta y sobra, y que en caso de abandono del Gestor, siempre le queda- ría al Municipio una cantidad mucho mayor que la que ha venido recaudando desde hace más de diez años, pierde este tema casi todo su interés. Pero conste, que las disposiciones que se citan se re- fieren al caso de arrendamiento y no al de nombramiento de un Gestor afianza- do. Se dirá que en el fondo viene a ser un arrendamiento, el nombramiento del Gestor así como se intenta. Pero sea como sea, la cuestión es que habiendo op- tado por la modalidad del Gestor, no hay precepto legal que imponga la fianza que se defiende. Y si pues en el fondo viene a ser una misma cosa el arrendamiento y la gestión afianzada, el desear la fianza mayor, cuando con la menor (según pal- pablemente se ha demostrado) queda ga- rantido el Ayuntamiento, sólo puede pro- ducir dos resultados. O sea alejar aspira- ntes, (que a mayores dificultades me- nos han de concurrir), restando posibilida- des a la competencia entre postores que redundaría en aumento de ofertas, o con- vertir la fianza en un dique infranquea- ble (eso lo quieren los matuteros) para que nadie concurra. Todo siempre en perjuicio del Municipio.

#### El público no paga ni puede pagar más porque haya gestor o no lo haya

Ya en el colmo de la demencia llega a afirmarse y argumentarse lo siguiente: "Como el contratista querrá hacer que produzca mucho el arbitrio, se hará pagar más al público y este será exprimido y perjudicado".

Eso es un argumento de mala fe, o de una torpeza insigne. El público siem- pre paga igual en los impuestos indirectos, como el impuesto de consumos. Por- que el impuesto no se cobra (por eso es indirecto) de persona determinada, sino que grava la especie en manos del intro- ductor, del vendedor que la expende al público, el impuesto produce el único efecto de encarecer la mercancía, cargarle un sobreprecio. Así es, que la conse- cuencia del arbitrio se produce igual, tanto si existe como no el arriendo, la ges- tión o la administración directa. Las ta- rifas son las mismas porque nadie pue- de elevarlas, y el efecto de la existencia del arbitrio, consiste en que si un kilo de carne puesto en Palma sin consumos sale a tres pesetas, existiendo un grava- men de dos reales por kilo de arbitrio de consumos, la carne se vende en el mercado a tres pesetas cincuenta. Porque al arbitrio no lo paga el público más que con un encarecimiento de la mercancía que adquiere. El que no la consume na- da tiene que pagar. De ahí que sea una majadería argüir que el contratista pue- da hacer pagar más y que el público pa- gará más. No. La carne siempre llevará el mismo gravamen, tanto si administra uno como otro. Sólo se pagaría más con una elevación de tarifas, cosa que no pue- de hacer el gestor.

Tan patente es eso, como que si no lo fuera no habría matuteros. Porque en es- to consiste la ganancia del matutero. Que el matutero tiene la carne tantos reales más barata, como reales no paga de con- sumos, y como no pone un anuncio di- ciendo generosamente que venderá más barato porque no ha pagado consumos, si- no lo que hace es vender al precio del mercado, gana lo que ganan los demás, y al mismo tiempo lo que debía pagar al Ayuntamiento. De ahí que el público de ningún modo queda perjudicado ni aven- tajado. El precio de la carne es tal, por- que está gravada con tal impuesto pero pague o no pague el carnicero el arbitrio, el pueblo paga el mismo precio. ¿A qué engañarlo, pues, haciéndole creer que pueden hacerle pagar más?

#### Sólo a los matuteros molesta el Gestor

Luego con el Gestor proyectado, el Ayuntamiento tendrá una mayor recau- dación líquida asegurada por cinco años,

más tranquilidad, y no variándose las ta- rifas que tienen un máximo fijado por el Gobierno, *pagará lo mismo el pueblo*. Sólo habrá unos perjudicados, si la nue- va modalidad produce una vigilancia efi- caz y bien orientada, y estos perjudicados serán los matuteros. Quieran o no quie- ran los jaleadores de esta campaña en contra nuestra, son los paladines consi- entes o inconscientes de los matuteros, y nada más. Piadosamente quiero creer que en algunos es involuntariamente, pero conste que la mala administración del im- puesto, no produce una baja en el precio de la carne, que sería la manera de be- neficiarse el pueblo, sino tan sólo una puerta abierta a los matuteros.

#### Tampoco el nombramiento de Gestor produce mayores molestias al público

Ya en el colmo de la desesperación dia- léctica, se intenta soliviantar al público, haciéndole creer que el contratista o ges- tor intensificará la vigilancia, molestando gravemente al público. Es este argumento un espejuelo ingenioso para cazar incautos. Pero se desvanece por encanto si se tienen en cuenta las disposiciones vigentes, las reglas del concierto y sobre todo las enseñanzas de la práctica.

Las ordenanzas vigentes ya no permi- ten tales molestias.

Pero además, el Gestor no podrá en es- te punto tener libertad omnimoda, puesto que no es libre, sino que está sujeto a las siguientes condiciones:

"Artículo 19. Este Ayuntamiento encomienda al Gestor todas sus facultades en or- den a la recaudación de los tributos expresa- dos, autorizándole, por lo tanto, para que rea- lice este servicio como lo crea más convenien- te, aunque deberá siempre en ello sujetarse a las disposiciones legales vigentes, a las que se dicten en lo sucesivo por la Superioridad, a las que acuerde el Ayuntamiento y a las Ordenanzas vigentes en la actualidad y mo- dificaciones que se introduzcan por el Ayun- tamiento, oído siempre el Gestor."

"Art. 20. El Gestor no podrá establecer otras reglas o procedimientos ni otros gra- vámenes de recaudación, que los autorizados por las disposiciones vigentes y hoy en uso; ni podrá alterar en ningún sentido los tipos de imposición establecidos."

"Art. 25. Los Reglamentos o disposiciones que dicte el Gestor para la recaudación de los expresados arbitrios, serán sometidos a la aprobación de la Alcaldía, siendo firmes, si a los quince días de presentados no han sido contraídos."

Art. 43. Cuando el personal destinado a la exacción de los arbitrios resultare insufi- ciente o se extralimitase en el ejercicio de sus funciones, será avisado, y oído el Gestor, resolviendo la Comisión municipal perma- nente lo que proceda en bien del servicio y del público. — Pero como medida preventiva, y a pesar de lo dicho, podrá la Alcaldía sus- pender provisionalmente a cualquier emplea- do de los que estén a las órdenes del Gestor por demasía, abusos o mal comportamiento con el público."

¿Pero acaso estamos ante un asunto nuevo? Desde 1912 a 1918, existió el concierto gremial, y yo no recuerdo más que jamás se produjera una sola queja. Desde 1912 hasta hoy, ha existido el im- puesto de consumos sobre alcoholes que tiene las mismas características, los mis- mos medios de recaudación, las mismas ca- setas y los mismos dependientes que el de carnes. Este impuesto hace diez y ocho años que está entregado al concierto gremial y jamás se ha producido una sola queja, ni un solo conflicto. Y conste que no está en decadencia, pues ha pasado su rendimiento desde veinte mil pesetas en 1913 a doscientas treinta y cinco mil en 1929. ¿Y nadie sabe siquiera si existe? ¿A qué, pues, engañar y soliviantar a la opinión?

#### El aspecto legal.—Empacho de legalidad.

Y cuando ya no se han podido urdir más sofismas e inexactitudes, se llega al empacho de legalidad. Y se dice: es que en el fondo vais a contratar un arren- damiento y a esto lo prohíbe el Estatuto. Y resulta que estos izquierdistas que se han pasado los años predicando que las disposiciones legales del Directorio tie- nen un vicio de origen constitucional que les malogra su eficacia y validez, ahora son los únicos defensores del Estatuto. Y van a celebrar un mitin para pedir la invalidación del Código Penal promulga- do por la Dictadura, porque ésta no po- día legislar, y van a tratar del arbitrio de Carnes en defensa de la vigencia del

Estatuto y de su validez y aplicabilidad.

¡Y les acompañarán los autonomistas que predicaban la independencia del Mu- nicipio para regir su Hacienda! ¡Cuánta farsa! Pero conste que no hay precepto legal que prohíba el gestor proyectado. Y en el aspecto sanitario baste saber que el Ayuntamiento ha establecido el siguiente artículo:

"49. El Ayuntamiento se reserva el dere- cho, para casos de extrema necesidad, de es- tablecer, en los términos que en su día acuer- de una intervención directa, permanente o eventual, en todo lo relativo a la exacción de dichos tributos, tanto en la oficina cen- tral como en las Casetas Sanitarias y demás dependencias que se hallaren instaladas. La intervención se practicará por el personal que la Corporación o Alcaldía nombren al efecto el que estará facultado ampliamente para pre- senciarse o intervenir todas las operaciones de entrada, salida, aforos, adeudos y lo demás correspondiente.

También el Gestor vendrá obligado a fa- cilitar los datos y antecedentes necesarios para cumplimiento de lo antes relacionado.

Quedan subsistentes todas las facultades sobre policía sanitaria que comperen al Ayun- tamiento, tanto en lo relativo a inspec- ción de carnes en el Matadero, establecimien- tos, casetas sanitarias y en cualquier lugar del municipio."

De manera que mantiene íntegra su ju- risdicción.

#### En este asunto no hay que meter al partido liberal

Ya he dicho que si no estuviéramos en momento de celo político y en perspectiva de elecciones, no hubiera surgido, al me- nos con la intensidad de ahora, la actual campaña.

Pero hay que buscar al pueblo y hacerle creer que son sus redentores y si es posible, debilitar al partido fuerte. Y es preciso disipar esta comedia. Yo siempre había oído defender a estos izquierdistas, que en el Ayuntamiento no se ha de ha- cer política, que se ha de hacer adminis- tración, y que los concejales en el admini- strativo han de tener absoluta independen- cia. ¡Pues ahora resulta que los comi- tés son responsables de la gestión! Esto es una superchería. Yo soy político, pero no aceptaría la menor indicación en asuntos administrativos, como se cierto que no la aceptaría ningún concejal. Conste, pues, que ni el partido liberal, ni ningún partido tiene ni gloria ni respon- sabilidad en el asunto, ni han inflido, ni opinado siquiera en él.

Pero conste también que el actual con- sistorio no es liberal. En él hay una mi- tad de mayores contribuyentes, la mayo- ría sin color político. Además hay conce- jales republicanos, socialistas, reformis- tas, mauristas, conservadores e indepen- dientes, y sólo uno votó en contra: el se- ñor Ramis. ¡Y el Sr. Ramis ha mante- nido con su aquiescencia de muchos años el concierto gremial del arbitrio de alco- holes, sin entender entonces que era el concertarlo una confesión de incapaci- dad!

Y a uno y otro concierto, durante lar- gos años, lo han votado todos los parti- dos y lo ha compartido la prensa, hasta que ahora todos estos ciegos han reco- brado la vista. Tan sólo "La Última Ho- ra" nos da la explicación (más le hubiera valido callar) de porque el año pasado alabó y no protestó del concierto gremial, y ahora sí. Resulta que lo hizo porque en 1929 se trataba de unos malos admini- stradores. ¿Y en 1912 al 1916, en que era concejal conmigo Don José Tous su di- rector, también calló porque eran unos malos administradores? ¡Y desde 1912 hasta ahora, no ha protestado del con- cepto gremial del arbitrio de alcoholes que es enteramente igual y que lo han mante- nido todos los Municipios!

Yo he visto con dolor como, para atar nuestro prestigio, un periódico como "La Almudaina" (periódico sensato y que he de creer es sorprendido por algún des- pechado) ha llegado a decir un día que el contratista de la calle de San Miguel po- día emplear todo el tiempo que quisiera, cuando resulta que tiene un plazo fatal, corto y con multa si lo demora. Y afir- mar otro día que somos desagradecidos con un empleado abnegado, cuando re- sulta que cobraba uno de los mejores suel- dos (cien duros cada mes) para hacer lo que le daba la gana, y se había em- peñado en pasar varios años en la pe- ninsula y que se le guardara el puesto.

Como si hubiera empleados que sólo tie- nen derechos y otros con sólo deberes! Y he lamentado estas ligerezas, compre- diendo que se quiere desprestigiarnos.

#### Epílogo

No quiero dejar en el tintero algo que me afecta personalmente. En toda esta campaña se me ataca con reticencias in- solentes, que no quiero reproducir, por- que no tengo tenazas para recoger cie- tos pringues. Conste que yo no soy más que un componente de la Corporación, con un voto entre cuarenta. Así es, que podría rechazar este puesto principal que se me adjudica. Pero conste también, que recabo personalmente esta responsabi- lidad con mucha honra y que el amargor de todas estas injurias y reticencias lo ofrezco a mi ciudad, como el mayor tri- buto que el hombre público pueda rendir a su pueblo. El soportar la injusticia y el odio, con tal de cumplir con su deber.

Mas cuando observo que todos los que durante diez y ocho años han hecho una cosa, la critican cuando la hacen los de- más, sin haber variado las circunstancias y sin darse una razón convincente; y cuando veo que en la campaña se lanzan reticencias contra mi moralidad, he de buscar las causas de tal virulencia y de- cir las claramente, por más que escreezan.

Llevo veinte y dos años de ejercer una carrera de lucha; he tramitado más de mil pleitos que me habrán grangeado tres o cuatro mil enemigos, he sido varias veces alcalde y alcalde enérgico. Y si como abogado y como autoridad he heri- do intereses y he defraudado esperanzas y he tenido que hacer cumplir y pa- gar, claro está que se ha de sentir pre- dilección en contra. Saturado de la ecu- nimidad que debo al cargo, violento mi temperamento al callar y pido al que me lea, que recapacite los intereses que he- mos podido agraviar y juzgue. Unos de buena fe y la mayoría por política y otros por venganza han formado este ruido.

#### La opinión

Pero yo a todo esto no le llamo opi- nión pública, ni merece este nombre. Cuando se reúnan los Colegios de abo- gados, de médicos y de profesiones libe- res, y las Cámaras de Comercio, Industria, Propiedad, patronal y obrera, etc., etc., y me signifiquen una opinión estas fuer- zas vivas, entre las que admito a la prensa como uno de tantos factores, entonces me inclinaré respetuoso, porque esto es la opinión pública. Pero jamás llamaré opinión pública a cuatro chicos simpáti- cos y a una empresa industrial o política (que merecen todo mi cariño y consi- deración), que se reúnan para editar un periódico. Porque carecen de autoridad, de estudios y además, de independencia e imparcialidad ellos y el periódico, para opinar en todas las cosas con el pomposo, atrevido e injusto nombre de opinión pública y ejercer su monopolio.

Esta sujeción idiota a la letra de mo- de, esta tiranía del cuarto poder, ya ha pasado a la Historia.

#### Seamos patriotas

Repito lo dicho. Los problemas de Palma no admiten excusas ni dilaciones. Yo ruego a mis compañeros que levanten la vista sobre las miserias humanas, y que no como interinos, sino como si fué- ramos eternos, trasformemos la ciudad, resolviendo sus problemas; y ruego a la opinión sana que forme juicio, y estimule a una Corporación digna, cuyos compo- nentes ansían cumplir sus deberes e in- terior el progreso de Palma. No lo pido por mí, sino por Palma. La suerte me permitiera quizá algún ascenso en la política, pero yo estoy dispuesto a seguir de Alcalde o del último de los concejales, si estas actividades que hurto a mi salud y a mis tareas, pueden redundar en bien de Palma. Sólo pido que la opinión no se deje engañar ni extraviar, por la cohorte de boicoteadores de toda obra, ni de los crí- ticos negativos sempiternos, y que dé señales de vida para que no se impongan las osadas minorías.

#### EL ALCALDE DE PALMA

Palma de Mallorca, Septiembre de 1929

Imp. "LA ESPERANZA" - Palma